



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025

Estimado

Diciembre 2024

Ciudad Obregón, Sonora

Diciembre 2024



DIRECTORIO

Dr. Jesús Héctor Hernández López

Rector

Dr. Jaime Garatuza Payán

Vicerrector Académico

Dr. Rodolfo Valenzuela Reynaga

Vicerrector Administrativo

Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto

Secretario de la Rectoría

Mtro. Mauricio López Acosta

Director Unidad Navojoa

Dr. Humberto Aceves Gutiérrez

Director Unidad Guaymas

Dra. María Dolores Moreno Millanes

Directora Académica de Ciencias
Económico Administrativas

Dr. Armando Ambrosio López

Director Académico de Ingeniería y
Tecnología

Dr. Pablo Gortares Moroyoqui

Director Académico de Recursos
Naturales

Dra. Sonia Verónica Mortis Lozoya

Directora Académica de Ciencias
Sociales y Humanidades

Dra. Nidia Josefina Ríos Vázquez

Directora de Planeación Institucional

Dr. Gabriel Galindo Padilla

Director de Extensión Universitaria

**Mtra. Gladys Guadalupe Peralta
Rodríguez**

Directora de Recursos Financieros

Dr. Armando García Berumen

Director de Servicios de Información

**Mtro. Rodolfo Manuel Tamayo
Cuevas**

Director de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Dra. Juana Elsa Ibarra Villarreal

Jefa de Departamento de Personal



Tabla de contenido

DIRECTORIO.....	2
Tabla de contenido.....	3
1. Fundamento legal.....	4
2. Antecedentes de la Integración de la Propuesta de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025.....	5
3. Exposición de motivos.....	7
4. Integración de la Propuesta de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025	11
4.1. Presentación de la Propuesta de Presupuesto de Ingresos y Egresos a los Honorables Miembros del Consejo Directivo de ITSON.....	11
4.2. Propuesta de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025.....	11
4.3. Resumen del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025, por tipo de fondos	14
4.4. Desglose del presupuesto de Servicios Personales 2025	16
4.5. Políticas para el Ejercicio Presupuestal.....	18
4.6. Consideraciones Finales.....	20
Anexos	21



1. Fundamento legal

De conformidad con el Artículo 18, fracción VII, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora, es facultad y obligación del Rector del Instituto “Presentar oportunamente los presupuestos al Consejo Directivo y dirigir su ejercicio”. Asimismo, según lo dispuesto en la fracción IX del Reglamento General de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora, corresponde al Rector “presentar anualmente a más tardar en el mes de enero, el presupuesto de ingresos y egresos del Instituto, a fin de someterlo a la consideración del Consejo Directivo, para su discusión y aprobación, en su caso”.

Por otra parte, conforme a la fracción III del Artículo 9o. de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora, el Consejo Directivo tiene como facultad y atribución “aprobar los presupuestos, escuchando la opinión del Patronato y de la Comisión de Auditoría”. Tanto la Comisión de Auditoría como el Patronato poseen atribuciones normativas para opinar sobre el presupuesto institucional. Además, la Ley Orgánica, en su Artículo 11, establece que el Consejo Directivo puede sesionar en pleno o por medio de comisiones, ya sean permanentes o especiales. Estas comisiones tienen la función de dictaminar sobre asuntos de su competencia y elaborar dictámenes que se someten a la aprobación del Consejo.

De manera específica, el Artículo 33 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Directivo designa a la Comisión de Presupuesto como una comisión permanente con funciones claras. Estas incluyen: presentar dictámenes sobre el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos anual presentado por el Rector; solicitar la presencia de cualquier miembro del Instituto para obtener información sobre el presupuesto solicitado o asignado; y realizar las demás funciones que le sean encomendadas por el Consejo Directivo.

Con base en este marco normativo, el Rector del Instituto Tecnológico de Sonora presenta el presupuesto de ingresos y egresos ante la Comisión de Presupuesto, la cual emite un dictamen para ser sometido a la aprobación del pleno del Consejo Directivo. Este proceso incluye la consulta de opiniones del Patronato y de la Comisión de Auditoría, quienes, de manera paralela, reciben la presentación del presupuesto directamente del Rector para su análisis y valoración.



2. Antecedentes de la Integración de la Propuesta de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025

En la construcción de la propuesta para el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025, se empleó una metodología alineada con la normativa aplicable, adoptando un enfoque de Presupuesto Basado en Resultados (PbR). Este proceso contempló objetivos estratégicos y programas del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028 del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), en su versión propuesta final, y derivó en proyectos operativos diseñados para sustentar tanto las funciones académicas como las administrativas. En esta propuesta, se consolidaron las aportaciones de la Rectoría, las Vicerrectorías Académica y Administrativa, así como de las diversas dependencias institucionales. Todo el trabajo se fundamentó en los lineamientos establecidos para la presentación de proyectos de gasto operativo, detallados en el Anexo 1.¹

El ITSON cuenta con tres principales fuentes de financiamiento. En primer lugar, se destacan los subsidios ordinarios, constituidos por aportaciones del gobierno federal, canalizadas a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y del Gobierno Estatal, mediante el Convenio Marco de Apoyo Financiero y su respectivo Anexo de Ejecución, firmados anualmente junto con el Instituto. En segundo lugar, se encuentran los ingresos propios del Instituto, generados principalmente por los servicios educativos proporcionados por las dependencias académicas y administrativas, así como por las Entidades Auxiliares. Finalmente, el Instituto participa en la obtención de recursos adicionales mediante proyectos concursables, destinados a áreas como infraestructura, desarrollo académico y administrativo. Estos recursos pueden provenir de programas específicos de la SEP, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), o convenios con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT), entre otros.

El uso del financiamiento se estructura en diferentes categorías para su aplicación en el Presupuesto de Egresos. En primer lugar, los recursos provenientes del Convenio Marco de Apoyo Financiero se priorizan en gastos relacionados con servicios personales y operación, según las necesidades institucionales. En segundo lugar, el gasto en inversión para desarrollo institucional, que incluye bienes muebles, inmuebles, intangibles y proyectos de inversión pública, se financia mayormente con recursos de fondos concursables y recursos

¹ Liga de anexo 1. LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE GASTO DE OPERACIÓN EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2025 (Ver en siguiente liga electrónica <https://www.itson.mx/micrositios/pbr/Paginas/lineamientos.aspx>)



propios. Por último, los ingresos generados por el ITSON complementan los gastos en servicios personales y operativos, además de fortalecer el desarrollo de los programas educativos mediante asignación de becas, apoyos en salud, equipamiento, y ampliación del acervo bibliográfico, entre otros.

Adicionalmente, los recursos obtenidos a través de convenios establecidos con organismos y empresas se ejercen conforme a los términos específicos acordados en cada convenio, asegurando que su aplicación respalde objetivos estratégicos y necesidades institucionales. Este enfoque integral permite al ITSON maximizar el impacto de sus recursos en beneficio de la comunidad académica y administrativa, alineando su gestión presupuestaria con sus fines.



3. Exposición de motivos

La educación superior enfrenta una serie de retos globales profundamente vinculados a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reafirmando su papel estratégico en la erradicación de la pobreza, la promoción de la inclusión social y el impulso a la sostenibilidad ambiental. En este contexto, fenómenos como la internacionalización solidaria y el aprendizaje virtual han transformado significativamente la dinámica educativa, fomentando una cooperación global más activa y facilitando el acceso a tecnologías emergentes. No obstante, las desigualdades en inversión pública y calidad educativa en regiones como África, América Latina y Asia Central continúan limitando el progreso, generando desafíos cruciales para construir sistemas educativos más inclusivos, colaborativos y resilientes.

La crisis climática, los conflictos armados y las dificultades económicas han intensificado la necesidad de transformar profundamente la educación superior. La UNESCO subraya tres misiones esenciales para este cambio: generar conocimiento mediante la investigación interdisciplinaria, formar ciudadanos íntegros capaces de afrontar los desafíos actuales y fomentar sistemas educativos abiertos, éticos y accesibles. En este sentido, las Instituciones de Educación Superior (IES) son convocadas a convertirse en agentes de cambio, promoviendo un pensamiento crítico, la creatividad y una responsabilidad social en un entorno global cada vez más conectado e interdependiente.

En el caso de México, la educación superior busca no solo ampliar su cobertura, sino también garantizar la inclusión y la equidad, en sintonía con el ODS 4. Aunque se han logrado avances significativos, persisten profundas desigualdades regionales, particularmente en zonas marginadas, donde factores socioeconómicos continúan dificultando el acceso a la educación superior. Reformas clave, como la modificación del Artículo 3° Constitucional y la Ley General de Educación Superior (LGES), han establecido la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior, fortaleciendo la autonomía universitaria y promoviendo el respeto por la diversidad.

El Programa Nacional de Educación Superior (PRONES) prioriza objetivos como incrementar la cobertura, integrar los distintos subsistemas educativos y fomentar la excelencia académica. Sin embargo, desafíos persistentes como el financiamiento limitado y las disparidades regionales exigen modelos más inclusivos y flexibles. La LGES ha impulsado modalidades como las duales, no escolarizadas y mixtas, diseñadas para atender las necesidades específicas de las comunidades y fortalecer la vinculación con los sectores productivos y sociales.



El mercado laboral en México atraviesa una transformación acelerada, impulsada por la adopción de tecnologías emergentes y la transición hacia energías sostenibles. Sectores como inteligencia artificial, ciberseguridad, análisis de datos y sostenibilidad experimentan un crecimiento exponencial, reflejando las demandas de la cuarta revolución industrial. Adicionalmente, áreas como la educación, el comercio electrónico y la robótica ofrecen oportunidades significativas para profesionistas con habilidades técnicas y analíticas avanzadas. Sin embargo, desafíos como la informalidad y la sobrecualificación en jóvenes con educación superior evidencian un desajuste crítico entre las competencias adquiridas y las demandas del mercado laboral.

El estado de Sonora, ubicado en el noroeste de México, sobresale por su potencial estratégico en el ámbito de la educación superior. Con una población de 2.9 millones de habitantes, de los cuales un 17.8% es indígena, y una población joven de 374,220 personas en el rango de 18 a 24 años, el estado enfrenta retos importantes. Aunque su promedio de escolaridad de 10.4 años supera el nacional, persisten desafíos como el abandono escolar, que alcanza el 14.3%, y las desigualdades en el acceso a infraestructura educativa en zonas rurales. Esto subraya la necesidad de implementar acciones concretas que garanticen la equidad y una mayor cobertura educativa.

El sistema estatal de educación superior, que atiende a más de 125,978 estudiantes a través de 222 instituciones, enfrenta retos relacionados con la distribución desigual de oportunidades educativas entre zonas urbanas y rurales. Esto demanda el desarrollo de modalidades educativas innovadoras como programas mixtos, duales y no escolarizados, que respondan a las necesidades del contexto regional y fomenten una mayor permanencia estudiantil.

Desde el ámbito económico, Sonora se caracteriza por su desempeño destacado en los sectores industriales y de servicios, con una creciente demanda de profesionales capacitados en tecnología, sostenibilidad y gestión empresarial. Además, sectores como la agronomía y las ciencias ambientales presentan oportunidades estratégicas para fortalecer el sector primario del estado. En este contexto, la educación superior debe alinearse con estas demandas, fomentando programas que prioricen la innovación, la investigación y la formación de capital humano, promoviendo así un desarrollo sostenible y competitivo.

Finalmente, las estrategias del Gobierno Estatal de Sonora buscan dinamizar la economía mediante un modelo sostenible basado en energías renovables, innovación tecnológica y el fortalecimiento de infraestructura estratégica. Entre los proyectos más destacados figura el Plan Sonora de Energías Sostenibles, que contempla la construcción de la mayor central



fotovoltaica de América Latina en Puerto Peñasco, así como el desarrollo de una red de transmisión que conectará Baja California con el sistema nacional. Estas iniciativas, junto con el impulso a la industria de semiconductores y la consolidación de una cadena de valor del litio, posicionan a Sonora como un centro estratégico de sostenibilidad e innovación en la región.

El Instituto Tecnológico de Sonora ha trabajado durante décadas, en colaboración con diversos actores políticos y sociales, para crear las condiciones necesarias que permitan a los jóvenes, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad, acceder a una educación de calidad que les ayude a mejorar su bienestar y contribuir al bien común, aunado a lo anterior el Instituto se esfuerza en mantener finanzas públicas sanas, apegadas a la disponibilidad de ingresos y al ejercicio responsable de los recursos públicos.

El Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2025, se elaboró bajo un enfoque de resultados, estableciendo objetivos y metas que se esperan alcanzar de acuerdo con las prioridades institucionales. Las prioridades de gasto a ejecutar con el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025, contemplan principalmente el pago de la nómina, dado que la función principal del Instituto se sustenta en servicios educativos. Se mencionan a continuación los programas institucionales en que se prioriza el presupuesto presentado en este documento:

Programa 1. Servicios de educación superior: Las y los alumnos inscritos en la Institución reciben servicios de educación superior de excelencia que permitan desarrollar competencias integrales acordes a las necesidades del contexto externo.

Programa 2. Desarrollo del personal docente: El personal académico de la Institución cuenta con las capacidades para desarrollar sus actividades de docencia, investigación y tutorías.

Programa 3. Atención al alumnado: Las y los alumnos de la Institución concluyen sus estudios con las competencias definidas en los perfiles de egreso.

Programa 4. Investigación y desarrollo tecnológico: Los profesores y profesoras de la Institución participan en la generación de conocimiento y tecnología, para que por medio de su transferencia a los sectores productivos y a la sociedad se solucionen problemas y necesidades prioritarias.



Programa 5. Extensión y promoción de la cultura y el deporte: Busca extender los beneficios de la educación universitaria, así como el impulso de la cultura como fuente generadora de conocimientos, identidad e interculturalidad. Se contemplan estrategias, proyectos, procesos y actividades relativas a:

Programa 6. Vinculación: Impulsar las funciones académicas de generación del conocimiento, de enseñanza y aprendizaje, funciones administrativas de extensión, y responsabilidad social al establecer relaciones firmes y de valor con los sectores públicos, privado y social.

Programa 7. Gestión Administrativa: La comunidad universitaria recibe servicios de apoyo administrativos de excelencia. La gestión administrativa contempla la facilitación de recursos y procesos al servicio de las funciones sustantivas con transparencia y cumplimiento normativo y orientada a la mejora continua integral.

Programa 8. Infraestructura: El personal académico y no académico, así como los estudiantes disponen y tiene acceso a infraestructura necesaria, funcional, segura para el desarrollo de sus actividades.

Lo anterior se logrará con una conducción responsable y respetando el Plan de Austeridad que la Institución formalice para el año fiscal 2025. A fin de mostrar la forma en que el Instituto Tecnológico de Sonora orienta sus esfuerzos para incidir en el logro de los Objetivos Nacionales, Estatales, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se integra en este documento el Anexo 5 Alineación de incidencia sobre Objetivos Nacionales, Estatales y Objetivos de Desarrollo Sostenible incluyendo también en Anexo 8 Matriz de Indicadores de Resultados para el año 2025 y Anexo 10 Programa Operativo Anual 2025.



4. Integración de la Propuesta de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025

4.1. Presentación de la Propuesta de Presupuesto de Ingresos y Egresos a los Honorables Miembros del Consejo Directivo de ITSON.

Se presenta la Propuesta de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2025, para su revisión y, en su caso, aprobación.

La Propuesta de Presupuesto de Ingresos, presenta los Ingresos estimados para el Subsidio Ordinario Federal, Subsidio Ordinario Estatal e Ingresos Propios. También se presenta el Presupuesto de Egresos solicitado por las Dependencias Institucionales y Entidades Auxiliares para atender las necesidades de operación y desarrollo de la Universidad.

Mediante este ejercicio se propone reforzar las acciones de austeridad, racionalidad y disciplina en el ejercicio presupuestal, fortalecer la gestión de los recursos considerando aspectos de inclusión e igualdad, así como de equidad de género, ejercer una gestión administrativa con enfoque en resultados, orientada al crecimiento sostenible y responsable en el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

El pago de servicios personales, para alcanzar los objetivos de la Universidad, representa el gasto más importante dentro del ejercicio del Presupuesto de Egresos, por lo cual se presenta también en Anexo 2 el detalle de las remuneraciones del personal que forma la plantilla de operación del Instituto Tecnológico de Sonora requerida en cumplimiento al artículo 10 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera.

4.2. Propuesta de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025

El Presupuesto de Ingresos y Egresos para 2025 se resume a través de los siguientes apartados y se desglosa en los cuadros presentados del punto 4.3 de este documento, en ellos se muestra el comparativo de ingresos contra egresos de cada uno de los grupos de fondos, con el desglose correspondiente, y sus respectivos saldos. A partir de los cuales se obtienen los totales generales.

A continuación, se presentan en términos generales las cifras de cada uno de esos grandes rubros:



Ingresos

Para el año 2025, la universidad ha considerado un presupuesto de ingresos totales por \$1,625,384,568 (Mil seiscientos veinticinco millones trescientos ochenta y cuatro mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100), de los cuáles \$652,294,020 (Seiscientos cincuenta y dos millones doscientos noventa y cuatro mil veinte pesos 00/100) corresponden al fondo ordinario de origen federal, y se integra por \$638,000,000 (Seiscientos treinta y ocho millones de pesos 00/100), del primer Anexo de Ejecución 2025, así como el monto estimado que corresponde al Segundo Anexo de Ejecución de 2025 por un monto de \$14,294,020 (Catorce millones doscientos noventa y cuatro mil veinte pesos 00/100 M.N.), el recurso federal ordinario incluye \$22,800,812 (Veintidós millones ochocientos mil ochocientos doce pesos 00/100 M.N.) de Programa de Estímulos al Personal Docente; \$536,089,069 (Quinientos treinta y seis millones ochenta y nueve mil sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.) del subsidio ordinario Estatal; \$9,000,000 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.) de Rendimientos financieros estimados de recurso federal (ver cuadro 1).

De ingresos provenientes de Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, los ingresos que corresponden principalmente a las colegiaturas un monto de \$139,754,000 (Ciento treinta y nueve millones setecientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.); de ingresos de las Entidades Auxiliares \$151,739,997 (Ciento cincuenta y un millones setecientos treinta y nueve mil novecientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.); y \$29,400,000 (Veintinueve millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) de rendimientos generados por los fideicomisos institucionales (ver cuadro 2).

De Proyectos con convenio \$24,932,462 (Veinticuatro millones novecientos treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), los cuales contemplan los proyectos con CONAHCYT (ver cuadro 3). Por último, de proyectos autofinanciables \$82,175,020 (Ochenta y dos millones ciento setenta y cinco mil veinte pesos 00/100 M.N.) de Proyectos Autofinanciables (ver cuadro 4).

Egresos

La propuesta de Presupuesto de Egresos, apegado a la metodología de Presupuesto basado en Resultados y considerando la aplicación de los recursos presentados en la propuesta de Ingresos 2025, en términos de la normativa aplicable a cada tipo de recurso, se presenta a continuación.

El total de los egresos para 2025, se presupuesta \$1,625,384,568 (Mil seiscientos veinticinco millones trescientos ochenta y cuatro mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100), de los



cuales \$1,197,383,089 (Mil ciento noventa y siete millones trescientos ochenta y tres mil ochenta y nueve pesos 00/100) corresponden a los egresos de recurso Federal y Estatal ordinario y sus rendimientos financieros, el gasto más importante en estos fondos, se presenta en el capítulo de Servicios Personales, con una cantidad estimada de \$990,603,089 (Novecientos noventa millones seiscientos tres mil ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.); de Gasto de Operación y Desarrollo \$206,780,000 (Doscientos seis millones setecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N) (ver cuadro 1).

De los egresos de recurso propio generados por la Gestión, Ayudas y Otros Ingresos y Beneficios, \$93,180,048 (Noventa y tres millones ciento ochenta mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) se destinarán a servicios personales; \$57,985,724 (Cincuenta y siete millones novecientos ochenta y cinco mil setecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) se destinarán al gasto de operación y proyectos de desarrollo, los cuales incluyen el apoyo a la investigación mediante el Programa PROFAPI y Becas de apoyo a estudiantes; \$101,710,600 (Ciento un millones setecientos diez mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) de la operación de las Entidades Auxiliares; \$68,017,625 (Sesenta y ocho millones diecisiete mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) de Inversiones financieras y otras provisiones (contingencias) (ver cuadro 2).

De Proyectos con Convenio, \$24,932,462 (Veinticuatro millones novecientos treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N), que corresponden a \$11,435,102 (Once millones cuatrocientos treinta y cinco mil ciento dos pesos 00/100 M.N.) de servicios personales y \$13,497,360 (Trece millones cuatrocientos noventa y siete mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) de operación de proyectos por convenio, los cuales contemplan los proyectos con CONAHCYT (ver cuadro 3).

Por último, de Proyectos Autofinanciables, \$82,175,020 (Ochenta y dos millones ciento setenta y cinco mil veinte pesos 00/100 M.N.) de Proyectos Autofinanciables, de los cuáles \$41,375,036 (Cuarenta y un millones trescientos setenta y cinco mil treinta y seis pesos 00/100 M.N.) de servicios personales y \$40,799,984 (Cuarenta millones setecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) de operación de proyectos autofinanciable (ver cuadro 4).



4.3. Resumen del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025, por tipo de fondos

Cuadro 1

Fondo ordinario	Estimado Diciembre 2024
Ingresos estimados	
Subsidio federal ordinario	652,294,020
Subsidio estatal ordinario	536,089,069
Subtotal de ingresos ordinarios	1,188,383,089
Rendimientos financieros federal	9,000,000
Total de ingresos ordinarios	1,197,383,089
Egresos estimados	
Servicios personales	990,603,089
Gasto de operación y desarrollo	206,780,000
Subtotal de egresos ordinarios	1,197,383,089
Saldo estimado ordinario	0

Cuadro 2

Ingresos propios por venta de bienes y servicios	Estimado Diciembre 2024
Ingresos estimados	
Ingresos de gestión, ayudas y otros ingresos y beneficios	139,754,000
Ingresos de Entidades Auxiliares	151,739,997
Rendimientos de fideicomisos	29,400,000
Total de ingresos	320,893,997
Egresos estimados	
Servicios personales	93,180,048
Gasto de operación y desarrollo	57,985,724
Operación de las Entidades Auxiliares	101,710,600
Inversiones financieras y otras provisiones (contingencias)	68,017,625
Subtotal de egresos	320,893,997
Saldo estimado	0



Cuadro 3

Proyectos con convenio	Estimado Diciembre 2024
Ingresos estimados	
Recursos para proyectos de investigación	24,932,462
Total de ingresos	24,932,462
Egresos estimados	
Servicios personales	11,435,102
Operación de proyectos por convenio	13,497,360
Subtotal de egresos	24,932,462
Saldo estimado	0

Cuadro 4

Proyectos Autofinanciables	Estimado Diciembre 2024
Ingresos estimados	
Ingresos de proyectos autofinanciables	82,175,020
Total de ingresos	82,175,020
Egresos estimados	
Servicios personales	41,375,036
Operación de proyectos autofinanciables	40,799,984
Subtotal de egresos	82,175,020
Saldo estimado	0

	Estimado Diciembre 2024
Total de Ingresos 2025	1,625,384,568
Ingresos ya disponibles en 2024	-
Total de Egresos 2025	1,625,384,568
Saldo estimado	0



4.4. Desglose del presupuesto de Servicios Personales 2025

A continuación, se muestra el desglose del presupuesto de Servicios Personales apoyado con fondos ordinarios federales, fondos ordinarios estatales y recursos propios.

El concepto de Sueldos y Prestaciones Personal Planta se subdivide en Personal planta académica y administrativa, Promoción Financiera y Educación Continua, por un monto de \$547,717,470 (Quinientos cuarenta y siete millones setecientos diecisiete mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.). En Sueldos y prestaciones para personal eventual se considera un monto de \$362,315,876 (Trescientos sesenta y dos millones trescientos quince mil ochocientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), así como \$125,902,193 (Ciento veinticinco millones novecientos dos mil ciento noventa y tres pesos 00/100 M.N.) en carga académica de profesores por asignatura.

Se incluye también el Programa de estímulos al personal docente por \$22,800,812 (Veintidós millones ochocientos mil ochocientos doce pesos 00/100 M.N.), el Programa de estímulos para instructores \$344,520 (Trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) y los Estímulos maestros distinguidos \$3,649,360 (Tres millones seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.).

En otros rubros se contemplan Jubilados por edad anticipada por \$15,436,955 (Quince millones cuatrocientos treinta y seis mil novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), pago de 7% ISSSTESON \$4,615,952 (Cuatro millones seiscientos quince mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), y Contingencias de Servicios Personales por \$1,000,000 (Un millón de pesos 00/100 M.N.).

El anexo 2 presenta el detalle de las remuneraciones del personal que forma la plantilla de operación del Instituto, en cumplimiento al artículo 10 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera.



Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025

Concepto		Estimado Diciembre 2024	%
Sueldos y Prestaciones Personal Planta			
Académica y Administrativa	541,542,676		
Promoción Financiera	4,423,926	547,717,470	50.5
Educación Continua	1,750,868		
Sub Total	547,717,470		
Sueldos y Prestaciones personal eventual		362,315,876	33.4
Carga académica de personal planta y eventual, profesores por asignatura		125,902,193	11.6
Programa de estímulos al personal docente		22,800,812	2.1
Programa de estímulos personal técnico académico		344,520	0.03
Estímulos maestros distinguidos		3,649,360	0.3
Jubilados edad anticipada		15,436,955	1.4
Pago de 7% ISSSTESON		4,615,952	0.4
Contingencias de Servicios Personales		1,000,000	0.1
Total de Servicios Personales		1,083,783,137	100.0



4.5. Políticas para el Ejercicio Presupuestal

1. Los montos asignados a los proyectos que conforman el presupuesto anual de egresos de la Institución establecen el límite máximo de su ejercicio.
2. Las modificaciones requeridas serán gestionadas de acuerdo con lo estipulado por el Artículo 28, fracción X del Reglamento de Ley Orgánica, en donde se indica que el Rector tiene por facultad promover ante el Consejo Directivo las modificaciones que estime indispensables a los presupuestos.
3. Los recursos autorizados para cubrir los gastos de remuneraciones personales y prestaciones que conforman el Capítulo de Servicios Personales son intransferibles hacia otros capítulos de gasto. Los que resulten de subejercicio serán asignados a proyectos prioritarios previa autorización de la Comisión de Presupuesto.
4. Se restringe la aplicación de las siguientes partidas presupuestales:
 - a) Becas por participar en proyectos. No se autorizan en Gasto de Operación, ni proyectos de desarrollo, a excepción del Programa de Fomento a la Investigación (PROFAPI).
 - b) Vestuarios y uniformes. Solamente está permitido en el caso de uniformes al personal de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo y políticas establecidas, deporte representativo y grupos artísticos; en eventos donde personal y/o estudiantes participan en representación de la Institución; así como en proyectos autofinanciables cuya naturaleza justifique su adquisición. Las transferencias a esta partida deberán contar con el visto bueno de la Coordinación de Programación y Presupuesto.
 - c) Reparación y mantenimiento de equipo de transporte. Únicamente las áreas que cuenten con vehículo institucional asignado.
 - d) Adaptaciones y acondicionamientos: No se autoriza en proyectos de Gasto de Operación, salvo aquellas dependencias, donde no siendo su función por naturaleza, lo requieran previa autorización del comité de control presupuestal.
 - e) Gastos ceremoniales. Se limitarán a lo estrictamente indispensable, no se autorizan gastos de eventos festivos y obsequios, con excepción de eventos institucionales organizados por el Departamento de Personal.
 - f) Gastos de publicidad. Deberá solicitarse acompañado del plan de comunicación que integrará la Coordinación de Comunicación Institucional. No podrán aumentar el presupuesto autorizado para ese propósito dentro del



ejercicio fiscal, a excepción de que se requiera por motivos de incremento en la oferta educativa, sorteos institucionales, así como para la gestión integral de la imagen institucional. Además, atendiendo el principio de máxima difusión, en casos de la creación de mecanismos y procedimientos normativos, reformas, información reglamentaria; previa autorización de presupuesto o modificaciones de éste por Consejo Directivo.

- g) Combustible. Deberá solicitarse con racionalidad para cumplir las actividades de la dependencia, el área lo debe justificar de acuerdo con sus necesidades y no se deberá hacer traspasos a esta cuenta, salvo aquellas que por la naturaleza de sus funciones lo requieran, previa autorización de Coordinación de Programación y Presupuestación.
 - h) Usos materiales plásticos. Las dependencias institucionales y Entidades Auxiliares deberán reducir el uso de materiales plásticos, y transitar de manera gradual hacia uso de utensilios amigables con el medio ambiente.
 - i) Viáticos y gastos de representación. Los gastos por concepto de viáticos que realice cualquier integrante de la comunidad universitaria se ejercerán sin exceder los montos máximos autorizados con apego a los lineamientos institucionales vigentes.
5. Con las excepciones establecidas en el punto anterior y en función de las necesidades que se presenten, las Dependencias podrán realizar directamente en el sistema, las transferencias del recurso autorizado para los capítulos 2000 (Materiales y Suministros) y 3000 (Servicios Generales), pudiendo transferirse dentro de cada capítulo y entre capítulos.

En el caso de proyectos de Gasto de Operación también se podrá transferir de un proyecto a otro, dentro de la misma dependencia. Estas transferencias no deben afectar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los proyectos.

6. La Dirección de Planeación Institucional autorizará las transferencias y movimientos de recursos de Subsidio Ordinario que se requieran en el Capítulo 1000 (Servicios Personales) para atender las diversas solicitudes del Departamento de Personal para el pago de los diversos conceptos y prestaciones establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo.
7. Los fondos federales extraordinarios, y los derivados de convenios y contratos, deberán observar sus propias reglas, en el caso de transferencias.



8. Una vez aprobado el presupuesto corresponde a las dependencias ejercer los recursos que le fueron asignados en el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año fiscal.

4.6. Consideraciones Finales

1. Los recursos administrados de fondos federales, estatales y propios de la Universidad contribuyen al sostenimiento de nuestra casa de estudios para dar cumplimiento a nuestras funciones sustantivas y adjetivas.
2. El ejercicio del recurso se apegará al Plan de Austeridad y Ahorro del ejercicio 2025.



Anexos

Se incluyen ligas electrónicas a los anexos requeridos por los Órganos de Control para el seguimiento presupuestal, a saber:

Anexo 1. LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE GASTO DE OPERACIÓN EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2025 (Ver en siguiente liga electrónica <https://www.itson.mx/micrositios/pbr/Paginas/lineamientos.aspx>)

Anexo 2. Detalle de las remuneraciones del personal que forma la plantilla de operación del Instituto, en cumplimiento al artículo 10 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera

CONCEPTO	TOTAL
SUELDO	
Sueldo	422,029,364
Carga Académica	125,902,193
TOTAL SUELDO	547,931,557
PRESTACIONES LIGADAS	
Prima de Antigüedad	87,738,325
Prima Vacacional	12,921,244
Ayuda Vacacional	32,114,789
Vacaciones (eventual)	8,031,918
Aguinaldo	46,688,782
Ajuste al calendario	3,452,096
ISSSTESON	90,590,781
ISSSTESON Complementario	16,628,790
INFONAVIT	14,843,402
Fondo de Pensiones	36,617,285
Complemento S	9,936,665
Complemento P	29,659,255
Bono de Diciembre	10,913,264
TOTAL PRESTACIONES LIGADAS	400,136,596
PRESTACIONES NO LIGADAS	
Vales de Despensa	26,673,408
Útiles Escolares	9,267,620
Bono ITSON	10,301,964
Bono Médico	4,430,749
TOTAL PRESTACIONES NO LIGADAS	50,673,741
OTRAS PRESTACIONES	
Estímulo al desempeño	10,879,930
Enfermedad preexistente	8,496,876
Exámenes de laboratorio (eventual)	100,000



Ayuda para guardería	605,047
Ayuda de nacimiento	24,541
Estímulo a la Asistencia	345,998
Obsequio Navideño	1,298,250
Canastilla Navideña	1,229,010
Bono a la Permanencia	1,054,356
Licencia de manejo	110,435
Ayuda de funeral	455,328
Prima dominical	16,043
Días festivos	16,043
Seguro de gastos médicos mayores	7,481,279
Compensación garantizada	982,509
Compensación RP	4,098,000
TOTAL OTRAS PRESTACIONES	37,193,645
JUBILACIÓN EDAD ANTICIPADA	
8% Dcto Fondo Pensiones	1,212,559
14% Apor Fondo Pensiones	2,121,979
.5% Cuota Sindical	43,367
Aportación de pensión	9,701,463
Pago adicional complemento	1,874,977
Pago adicional 14 pagos iguales	482,610
TOTAL JUBILACIÓN EDAD ANTICIPADA	15,436,955
ESTÍMULOS ACADÉMICOS	
Programa de estímulos al personal docente	22,800,812
Programa Estímulo Instructores	344,520
Programa Estímulo Técnico Académico	0
Estímulos Maestros Distinguidos	3,649,360
TOTAL ESTÍMULOS ACADÉMICOS	26,794,692
CONTINGENCIAS DE PERSONAL	
7% de pago a ISSSTESON	4,615,952
Contingencias de Personal	1,000,000
GRAN TOTAL	1,083,783,137



Anexo 3. Proyectos de inversión 2025 en infraestructura educativa



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO 2025
 PROPIUESTA DE INVERSIÓN 2025 EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FORMATO PRESENTACIÓN RÁPIDA
 SEPTIEMBRE DE 2024

Prioridad	Institución o Subsistema	Unidad, Campus o Plantel	Clave de Centro de Trabajo	Nombre de la Obra o Proyecto	Municipio	Localidad	Fondo y/o Tipo de Recursos	Inversión Solicitada			Metas		Beneficiarios	
								Total	Estatal	Federalizada	Otros Recursos (FAM)	Unidad de Medida		Cantidad
1	Instituto Tecnológico de Sonora	Unidad Guaymas, Campus Empalme	26XSU0001B	Segunda Etapa del Edificio de Laboratorios, Aulas y Cubículos, Unidad Guaymas, Campus Empalme.	Empalme	Empalme	FAM	\$ 26,600,000.00			\$ 26,600,000.00		1	630
2	Instituto Tecnológico de Sonora	Unidad Navojoa, Campus Sur	26USU9992M	Adecuaciones y Mejoras del Edificio AM-200, Unidad Navojoa, Campus Sur.	Navojoa	Navojoa	FAM	\$ 14,000,000.00			\$ 14,000,000.00		1	2,897
3	Instituto Tecnológico de Sonora	Unidad Obregón, Campus Centro	26USU9998G	Adecuaciones y Mejoras del Edificio A-500, Unidad Obregón, Campus Centro.	Cajeme	Ciudad Obregón	FAM	\$ 14,500,000.00			\$ 14,600,000.00		1	3,028
4	Instituto Tecnológico de Sonora	Unidad Obregón, Campus Centro	26USU4240F	Adecuaciones y Mejoras para Centro de Innovación, Unidad Obregón, Campus Centro.	Cajeme	Ciudad Obregón	FAM	\$ 9,800,000.00			\$ 9,800,000.00		1	1,448
5	Instituto Tecnológico de Sonora	Unidad Obregón, Campus Nainari	26MSU0023H	Adecuaciones y Mejoras del Gimnasio Multifuncional, Unidad Obregón, Campus Nainari.	Cajeme	Ciudad Obregón	FAM	\$ 18,000,000.00			\$ 18,000,000.00		1	13,214
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
Total								\$ 82,900,000.00	\$ -	\$ -	\$ 83,000,000.00	0	5	21,217

Nota: para los proyectos de la relación anterior, deberá presentar un formato de Ficha Técnica para cada uno de ellos



Anexo 4. Contratos Plurianuales

CONTRATO	PROVEEDOR	OBJETO DE CONTRATACIÓN	FECHA DE FORMALIZACIÓN	INICIO DE VIGENCIA	TERMINO DE VIGENCIA	IMPORTE ANTES DE IVA	IVA	GRAN TOTAL	MONTO PARA EJERCER POR AÑO FISCAL NETO
21-082	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V., REPRESENTADO POR MIKE LOPEZ HERRERA, EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA UNINET, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR MANUEL LEYVA GOMEZ	SUMINISTRO, INSTAACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE, CONCEPTO 01 INTERNET DEDICADO, CONCEPTO 02 INTERNET ENLACES FTTH, CONCEPTO 03, SERVICIO DE TELEFONIA	22/12/2021	22/12/2021	07/03/2025	\$6,372,000.00	\$1,019,520.00	\$7,391,520.00	2025 \$506,456.00
22-081	RETRO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE VOZ Y DATOS 2023-2025 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	12/12/2022	06/01/2023	31/12/2025	\$28,780,367.47	\$4,604,858.79	\$33,385,226.26	\$11,128,408.75
22-085	COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA S.A DE C.V.	CONTRATACION DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE FOTOCOPIADO PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	15/12/2022	01/01/2023	31/12/2025	\$3,839,400.00	\$614,304.00	\$4,453,704.00	\$883,975.68
									MONTO MINIMO
									\$1,484,568.00
									MONTO MAXIMO
22-099	CLOUD CONTINUITY SYSTEM SERVICES S.A. DE C.V.	INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, HOSPEDAJE, Y SOPORTE DE PLATAFORMA MICROSOFT SHAREPOINT SERVER 2019 EN UN AMBIENTE EN LA NUBE PAAS MICROSOFT AZURE SOBRE UN IAAS ADMINISTRADO Y SOPORTADO POR EL CLIENTE	12/12/2022	01/12/2022	31/12/2025	\$7,171,500.00	\$1,147,920.00	\$8,322,420.00	2023 y 2024 \$2,496,726.00 2025 \$3,328,968.00
23-170	OPERBES, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE INTERNET ANCHOS DE BANDA PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	07/11/2023	01/01/2024	31/12/2026	\$7,815,209.28	\$1,250,433.48	\$9,065,642.76	\$3,021,880.92
23-173	NUBIRAL MX S.A. DE C.V.	INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PARAMETRIZACIÓN Y SOPORTE DE UNIVERSIDAD VIRTUAL EN LA NUBE DE MICROSOFT AZURE	03/11/2023	01/01/2024	31/12/2026	\$5,763,692.46	\$922,190.79	\$6,685,883.25	2024 y 2025 2005764.98 2026 \$2,674,353.30
23-208	SI VALE MEXICO S.A. DE C.V.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS	30/11/2023	01/01/2024	31/12/2025	IMPORTE MIN. \$26,860,655.52 IMPORTE MAX \$67,207,832.64	-	IMPORTE MIN. \$26,860,655.52 IMPORTE MAX \$67,207,832.64	IMPORTE MIN. \$13,430,327.76 IMPORTE MAX \$33,603,916.32
24-244	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON UNINET S.A. DE C.V.	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE INTERNET DEDICADO, INTERNET ENLACES FTTH SIMETRICOS Y SERVICIO DE TELEFONIA	04/12/2024	07/12/2025	31/12/2027	\$10,129,416.34	\$1,620,706.61	\$11,750,122.95	2025 \$3,455,918.52 2026 y 2027 \$4,147,102.22
24-267	PROTEKTNET CONSULTING SERVICES, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS FIREWALLS Y EQUIPOS BALANCEADORES DE ENLACES INTERNET	12/12/2024	01/01/2025	31/12/2027	\$11,366,176.85	\$1,818,588.30	\$13,184,765.15	2025 \$6,592,382.57 2026 \$3,955,429.54 2027 \$2,636,953.03



Anexo 5. Alineación de incidencia sobre Objetivos Agenda 2030, Nacionales y Estatales

AGENDA 2030	Programa Sectorial de Educación 2020-2024	Sonora, Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027	Programa Institucional Servicios Educativos del Estado de Sonora 2022-2027	Instituto Tecnológico de Sonora Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028
ODS	Objetivos del PSE 2020-2024	Eje estratégico o transversal y Objetivos	Capítulos y Objetivos	Eje Rector y Objetivos
<p>XVI. Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>V. Igualdad de género</p>	<p>1. Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p>	<p>Eje 1: Un gobierno para todos</p> <p>Objetivo 1.3: Buen gobierno para la regeneración democrática</p> <p>Eje 4: Una coordinación histórica entre desarrollo y seguridad</p> <p>Objetivo 4.2: Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas</p>	<p>CAPÍTULO III OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA</p> <p>Objetivo 5 Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.</p> <p>Objetivo 6 Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, pacífica e inclusiva, desde un enfoque integral, con apego a los derechos humanos y perspectiva de género en el sector educativo, a partir de la coordinación entre las instituciones del estado de Sonora.</p> <p>Objetivo 8 Establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, en especial los pueblos originarios del estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional.</p> <p>Objetivo 9 Impulsar la formación ciudadana con apego a los derechos humanos, una cultura de paz y el cuidado del medio, para una vida saludable fundada en el bienestar social, cultural, sustentable y el desarrollo científico.</p>	<p>Eje Rector 4. Gobierno y gestión con enfoque a resultados</p> <p>OE 4.1. Consolidar el modelo de gobernanza de la universidad.</p> <p>OE 4.2. Fortalecer una gestión eficiente y transparente en las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución con un Sistema Institucional de Mejora Continua.</p> <p>Eje Rector 1. Educación de excelencia</p> <p>OE 1.3 Ampliar la cobertura educativa en la Institución, garantizando el acceso equitativo y de calidad a la educación superior, en cumplimiento con las disposiciones de ley, y promoviendo la inclusión de grupos vulnerables, diversidad regional y modalidades de estudio.</p> <p>OE 1.2. Garantizar el logro del perfil de egreso.</p> <p>OE 3.5. Contribuir a la actualización de las habilidades profesionales, técnicas y de liderazgo en la sociedad.</p> <p>OE 5.3. Fomentar una cultura de la paz que propicie ambientes de respeto, protección a los derechos universitarios y resolución pacífica de los conflictos</p>
<p>III. Salud y bienestar</p> <p>IV. Educación de calidad</p> <p>V. Igualdad de género</p>	<p>OP 2: Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional</p> <p>OP 3: Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio</p> <p>OP 4: Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza- aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y</p>	<p>Eje 1: Un gobierno para todos</p> <p>Objetivo 1.1: Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.</p> <p>Eje 2: El presupuesto social más grande de la historia</p> <p>Objetivo 2.1: Política social y solidaria para el bienestar</p> <p>Objetivo 2.2: Salud universal</p> <p>Eje 3: La igualdad efectiva de los derechos</p> <p>Objetivo 3.1 Igualdad de los derechos y género</p>	<p>CAPÍTULO III OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA</p> <p>Objetivo 2 Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios en las poblaciones vulnerables.</p> <p>Objetivo 3 Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar.</p>	<p>Eje Rector 1. Educación de excelencia</p> <p>OE 1.1. Consolidar la educación de excelencia formando ciudadanos y profesionistas competentes, íntegros, emprendedores y socialmente responsables que contribuyan a la transformación positiva de la sociedad.</p> <p>Eje Rector 4. Gobierno y gestión con enfoque a resultados</p> <p>OE 4.4. Consolidar los programas de atención integral a los y las estudiantes, asegurando su trayectoria y egreso con éxito.</p> <p>OE 4.5. Establecer un modelo de desarrollo para el fortalecimiento del personal académico que</p>



	<p>modalidades del Sistema Educativo Nacional</p> <p>OP6: Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.</p>		<p>Objetivo 4 Mejorar las condiciones laborales, reconocimiento y revalorización del personal docente, para el logro de la excelencia educativa.</p> <p>Objetivo 6 Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, pacífica e inclusiva, desde un enfoque integral, con apego a los derechos humanos y perspectiva de género en el sector educativo, a partir de la coordinación entre las instituciones del estado de Sonora.</p>	<p>contemple de manera transparente el ingreso, permanencia y mejora continua integral en razón de los perfiles y funciones particulares.</p> <p>OE 4.8. Garantizar finanzas sanas institucionales.</p> <p>Eje Rector 3: Extensión universitaria con proyección social</p> <p>OE 3.3. Fortalecer los hábitos de estilos de vida saludable, cultura física y deporte en la comunidad universitaria y sociedad.</p> <p>OE 3.4. Fortalecer los programas de cultura y artes universitarios.</p> <p>Eje Rector 6. Infraestructura y equipamiento físico, tecnológico y de transporte</p> <p>OE 6.2. Garantizar que el equipamiento y la infraestructura física y tecnológica tengan el mismo alcance y calidad en la comunidad universitaria de todas las unidades de la Institución.</p> <p>Eje Rector 7. Transversalización de la mejora continua integral</p> <p>OE 7.2. Fortalecer la integración paulatina de los criterios transversales en los ámbitos de evaluación del SEAES</p>
<p>XVI. Paz, justicia e instituciones sociales</p> <p>X. Reducción de desigualdades</p> <p>XVII. Alianzas para lograr los objetivos</p>	<p>OP 2: Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional</p> <p>OP 3: Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio</p> <p>OP 4: Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza- aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional</p> <p>OP6: Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.</p>	<p>Eje 4: Una coordinación histórica entre desarrollo y seguridad</p> <p>Objetivo 4.1: Seguridad y desarrollo</p> <p>Objetivo 4.2: Reactivación de crecimiento económico con finanzas sanas</p>	<p>CAPÍTULO III OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA</p> <p>Objetivo 1: Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo para la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido.</p> <p>Objetivo 2 Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios en las poblaciones vulnerables.</p>	<p>Eje Rector 2. Investigación y desarrollo</p> <p>OE 2.1: Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología orientadas a la resolución de problemas concretos de la región, preferentemente con un abordaje multidisciplinario y fomentando el interés del estudiantado por la ciencia aplicada y de vanguardia.</p> <p>OE 2.2: Difundir y divulgar el conocimiento científico y tecnológico, tanto fuera como dentro de la Institución para propiciar la cooperación y mejorar su impacto</p> <p>Eje Rector 3: Extensión universitaria con proyección social</p> <p>OE 3.2: Fortalecer las funciones de vinculación con los diferentes sectores y grupos de interés de la Institución.</p> <p>Eje Rector 6. Infraestructura y equipamiento físico, tecnológico y de transporte</p>



				OE 6.3. Garantizar la seguridad y protección física y patrimonial de la comunidad universitaria.
<p>III. Salud y bienestar</p> <p>VI. Agua limpia y saneamiento</p> <p>VII. Energía asequible y no contaminante</p> <p>IX. Industria, innovación e infraestructura</p> <p>XI. Ciudades y comunidades sostenibles</p> <p>Ciencia y Tecnología</p> <p>XII. Producción y consumo responsable</p> <p>XIII. Acción por el clima</p> <p>XIV. Vida submarina</p> <p>XV. Vida de ecosistemas terrestres</p>	<p>OP 2: Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional</p> <p>OP6: Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.</p>	<p>Eje 1: Un gobierno para todos</p> <p>Objetivo 1.1: Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.</p>	<p>CAPÍTULO III OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA</p> <p>Objetivo 1: Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo para la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido.</p> <p>Objetivo 2 Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios en las poblaciones vulnerables.</p>	<p>Eje Rector 1. Educación de excelencia</p> <p>OE 1.1. Consolidar la educación de excelencia formando ciudadanos y profesionistas competentes, íntegros, emprendedores y socialmente responsables que contribuyan a la transformación positiva de la sociedad.</p> <p>OE 1.2. Garantizar el logro del perfil de egreso.</p> <p>OE 1.3 Ampliar la cobertura educativa en la Institución, garantizando el acceso equitativo y de calidad a la educación superior, en cumplimiento con las disposiciones de ley, y promoviendo la inclusión de grupos vulnerables, diversidad regional y modalidades de estudio.</p> <p>Eje Rector 2. Investigación y desarrollo</p> <p>OE 2.1: Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología orientadas a la resolución de problemas concretos de la región, preferentemente con un abordaje multidisciplinario y fomentando el interés del estudiantado por la ciencia aplicada y de vanguardia.</p> <p>OE 2.2: Difundir y divulgar el conocimiento científico y tecnológico, tanto fuera como dentro de la Institución para propiciar la cooperación y mejorar su impacto.</p>

Alineación del Programa Presupuestario de ITSON con el Plan Estatal de Desarrollo Sonora 2021-2027

El Instituto Tecnológico de Sonora contempla aportaciones de manera natural y prioritaria al Objetivo de Desarrollo Sustentable 4 de la Agenda 2030, Educación de Calidad; al eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, política social en su línea de Derecho a la educación, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana; al eje 1 del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (PED), Un gobierno para todas y todos, en su objetivo de Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital; al Programa Sectorial de Educación para la estrategia de Educación para la Transformación.



Los compromisos establecidos por regiones, que se encuentran en el portal web del Gobierno del Estado de Sonora, en la sección de “Apuntes, directrices y compromisos para el plan estatal de desarrollo”, así como las líneas de acción correspondientes al eje 1 del PED 2021-2027, Un gobierno para todas y todos; en su objetivo 1.1 Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital, entre en los que podremos coadyuvar, se encuentran:

Compromisos:

Educación de Calidad; Educación Universal Inclusiva, Pública, Gratuita y Laica; Combate a los Rezagos de Inclusión y Cobertura; Salud Emocional en la Educación; Planteles Dignos y Equipados; Capacitación Pedagógica y de Programas de Investigación a los Maestros; Educación con Enfoque Regional; Competencias Interuniversitarias; Educación Digital; Educación para la Vida; Planes de Estudio con Prioridad en las Ciencias, Ingenierías y Humanidades; Reconocimiento a Maestros y Maestras; Infraestructura para la Mejora Educativa; Ciudad Universitaria en Obregón; Transformando Sonora Escuela-Empresas; Nivelación y Reincorporación Escolar; Cultura Económica y Creativa; Fomento del Arte, la Cultura y el Deporte; Desarrollo Cultural Plural y Diverso; Promoción de Cooperativas Creativas de Creadores Locales; Promoción de Artesanías Locales y Regionales; Combate a Desigualdad; Formación de Jóvenes Talentos; Incremento de la Oferta de Proyectos y Actividades Culturales e Históricas de Empalme.

Así como los indicados en la ficha conceptual de la intervención pública.

Ofrecer la carrera de enfermería en Navojoa, fomentar y garantizar la igualdad, así como generar oportunidades de salud, educación y laborales, particularmente para los jóvenes y población vulnerable, vincular jóvenes profesionistas recién egresados con las empresas para mejorar sus oportunidades laborales, implementar acciones para evitar la deserción y abandono escolar de jóvenes, compromiso permanente con la educación de calidad, impulsar la transformación de Sonora desde las aulas involucrando a todos los actores participantes (estudiantes, docentes directivos, personal de apoyo, sindicatos y a las familias). Esto mediante el fortalecimiento de la educación básica, media superior, y superior, dando prioridad y renovado impulso al fomento de la cultura, el deporte y la ciencia, enfocados especialmente a la juventud y a las niñas, niños y adolescentes. Impulsar la educación digital como herramienta formativa y de expresión cultural, ampliar la oferta educativa de nivel superior en el estado, apoyando alternativas educativas de acuerdo con la región. Impulsar un desarrollo sustentable, uso racional del agua, aire y el suelo, y generación de energías limpias y renovables.



Información Relevante de ITSON

Los alumnos inscritos al 4 de septiembre de 2024 en la Institución son 18,316 estudiantes. ITSON oferta programas educativos en modalidad mixta, escolarizada y modalidad no escolarizada, incluye estudiantes en movilidad y oferta el programa de éxito académico. La oferta académica es un programa de Profesional asociado, 28 programas de Licenciatura, un programa de Especialidad, 19 programas de maestría, seis programas de doctorado en Ciudad Obregón; 20 programas de Licenciatura, cinco programas de maestría, y un programa de doctorado en Navojoa; 20 programas de Licenciatura, seis programas de maestría y un programa de doctorado en Guaymas; un profesional universitario, cuatro programas de Licenciatura en Empalme; Se continua atendiendo la oferta educativa en la extensión del campus Empalme en “La Atravezada”.

En resumen, se iniciaron tres nuevas ofertas de licenciatura en Cd Obregón, y las Unidades Navojoa, Guaymas y Empalme aumentaron sus ofertas educativas en nueve, y un programa de licenciatura respectivamente, El posgrado también creció en cinco programas en Cd. Obregón, tres en Navojoa, dos en Guaymas e l número estudiantes aceptados a nuevo ingreso en el año 2024, con datos al cierre del proceso de inscripciones 2024 y previos a los oficiales de informe de matrícula de 2024-2 cerró al alza con respecto a años anteriores con un total de 4686 estudiantes de TSU, Licenciatura y Posgrado, confirmando el compromiso de la Institución con el Plan Estatal de aumentar el ingreso de jóvenes sonorenses a la Educación Superior.



Anexo 6. Estimación de Ingresos Propios para 2025

RUBRO DE INGRESOS	CUENTAS	CONCEPTO	TOTAL
RUBRO 73 Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	41781.78101001	Colegiaturas	120,000,000.00
	41781.78201001	Examen de Admisión	1,600,000.00
	41781.78201002	Examen Especial	180,000.00
	41781.78201003	Examen Profesional	2,600,000.00
	41781.78301002	Certificados	77,000.00
	41781.78301003	Constancias	1,250,000.00
	41781.78301006	Incorporaciones	1,200,000.00
	41781.78301008	Reexpedición de Títulos	12,000.00
	41781.78301009	Revalidaciones	35,000.00
	41781.78301010	Seguro contra accidentes	2,800,000.00
	41782.78601017	Otros Ingresos Institucionales	2,000,000.00
			131,754,000.00
RUBRO 51 Productos	41511.51101001	Productos finan inv	8,000,000.00
			8,000,000.00
TOTAL INGRESOS PROPIOS			\$139,754,000.00

De manera adicional se tiene una estimación de ingresos por concepto de productos financieros de los fideicomisos institucionales de recursos propios de \$66,000,000.00.

DESCRIPCIÓN FIDEICOMISO	IMPORTE
FONDO DE CONTINGENCIAS-PENSIONES F-273128	22,000,000.00
FONDO P/ DESARROLLO ACAD. F-419994	7,500,000.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA F-410140-8	1,700,000.00
FONDO DE CONTINGENCIAS F-2001821001	20,200,000.00
FONDO DE CONTINGENCIAS-PENSIONES F-410139-0	14,600,000.00
	\$ 66,000,000.00



Anexo 7. Distribución del Presupuesto 2025 por tipo de fondo

Subsidio Federal Ordinario
Primer Anexo de Ejecución

Capítulo de gasto	Ordinario	Porcentaje
Servicios Personales	440,220,000.00	69.00%
Gasto de Operación	197,780,000.00	31.00%
Total	638,000,000.00	100.00%

Segundo Anexo de Ejecución

Capítulo de gasto	Ordinario	Porcentaje
Servicios Personales	14,294,020.00	100.00%
Gasto de Operación	0.00	0.00%
Total	14,294,020.00	100.00%

Subsidio Estatal Ordinario

Capítulo de gasto	Ordinario	Porcentaje
Servicios Personales	536,089,069.00	100.00%
Gasto de Operación	0.00	0.00%
Total	536,089,069.00	100.00%



Anexo 8. Matriz de Indicadores para Resultados 2025

Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico de Sonora
Programa Presupuestario:	E101E05 Operación y desarrollo del Instituto Tecnológico de Sonora
Eje del PED:	Un gobierno para todas y todos
Objetivo del PED:	Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital
Beneficiarios:	Estudiantes de Educación Superior del Instituto Tecnológico de Sonora.

	Resumen narrativo (Objetivos)	Indicadores		Programación					Línea base (2021)	Sentido	Frecuencia	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos	
		Nombre	Unidad de	Fórmula	I	II	III	IV						Meta Anual
FIN	Contribuir a la mejora de la educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital mediante el desarrollo de suficientes competencias de nivel Educación Superior en hombres y mujeres entre 18 y 25 años del Sur de Sonora que favorezcan su desarrollo personal y las transformaciones económicas, tecnológicas y sociales	Cobertura del Instituto Tecnológico de Sonora	Porcentaje	Matrícula total del ITSON	0	0	0	18,822	4.39%	3.85%	Ascendente	Anual	Reporte de población escolar del ciclo 2025-2026, emitido y resguardado por la Dirección de Planeación en el 2025. Proyecciones de la población 2020 a 2070, COESIFO https://coespo.sonora.gob.mx/informacion-institucional/indicadores/proyecciones-de-poblacion	Estabilidad de la tasa de egreso del nivel Medio Superior. Diminución del índice de migración en Sonora Oferta académica en el Sur de Sonora similar a la del año anterior. Interés de la población de estudiar en el ITSON. Condiciones sanitarias adecuadas para la atención del alumnado
				Proyección a mitad de año del 2025 de mujeres y hombres entre 18 y 25 años del Estado de Sonora	0	0	0	428,314						
PROPÓSITO	Hombres y mujeres entre 18 y 25 años, del Sur de Sonora desarrollan suficientes competencias de nivel Educación Superior que favorezcan su desarrollo personal y las transformaciones económicas, tecnológicas y sociales.	Porcentaje de estudiantes de pregrado inscritos en programas reconocidos por su calidad	Porcentaje	Matrícula inscrita en programas de pregrado reconocidos por su calidad.	0	0	0	13,735	98.96%	97.60%	Ascendente	Anual	Reporte de Matrícula y Programas Educativos de Calidad del ciclo 2025-2026, emitido y resguardado por la Dirección de Planeación en el 2025.	Diminución del índice de migración en Sonora. Condiciones sanitarias pertinentes para la atención del alumnado. Oferta académica en el Sur de Sonora similar a la del año anterior. Interés de la población de estudiar en el ITSON.
				Matrícula evaluable de pregrado	0	0	0	13,879						
		Porcentaje de estudiantes de posgrado inscritos en programas reconocidos por su calidad	Porcentaje	Matrícula inscrita en programas de posgrado reconocidos por su calidad	0	0	0	341	54.47%	56.60%	Ascendente	Anual	Reporte de Programas educativos reconocidos por el Programa Nacional de Progreso de Calidad del ciclo 2025-2026, emitido y resguardado por la Dirección de Planeación	Diminución del índice de migración en Sonora. Programa de financiamiento de becas del CONAHCYT similar al año anterior. Oferta académica en el Sur de Sonora similar a la del año anterior. Interés de la población de estudiar en el ITSON. Que se mantengan las políticas y lineamientos de evaluación a nivel nacional
				Matrícula total de posgrado	0	0	0	626						
COMPONENTES	C1. Educación Superior de calidad consolidada	Porcentaje de Programas Educativos de calidad	Porcentaje	Programas Educativos de pregrado de calidad	0	0	0	45	97.83%	93.30%	Ascendente	Anual	Lista del total de PE evaluables en el 2025, emitida y resguardada por la Dirección de Planeación Institucional y constancias de acreditación de los PE de calidad.	Se mantienen las políticas y lineamientos de evaluación a nivel nacional
				Total de PE de pregrado evaluables	0	0	0	46						
	C2. Escenarios complementarios al modelo de aprendizaje y formación integral fortalecidos	Tasa de egreso oportuna	Porcentaje	Egresados y egresadas de la cohorte cinco años después de ingresar	0	0	0	676	17.66%	19.90%	Ascendente	Anual	Eficiencia terminal de la cohorte 2020, elaborada y resguardada en el 2025 por la Dirección de Planeación Institucional	Aprobación de las asignaturas e interés del alumnado de continuar estudiando en el ITSON. Condiciones económicas, familiares y personales favorables de las y los estudiantes. Regreso a clases de estudiantes que abandonaron sus estudios durante la pandemia
				Número de integrantes de la cohorte	0	0	0	3,827						
ACTIVIDADES	A1C1 Generación de nuevos programas educativos	Número de nuevos programas educativos	Programas educativos	Nuevos Programas Educativos ofertados	0	0	0	2	2.00	6.00	Ascendente	Anual	Variación de la matrícula 2025 con respecto al año anterior emitida y resguardada por la Dirección de Planeación Institucional	Pertinencia y factibilidad del programa educativo Oferta académica en el Sur de Sonora similar a la del año anterior. Aspirantes Interés de la población de estudiar en el ITSON Cumplimiento del perfil de ingreso de las y los aspirantes
	A2C1 Fortalecimiento de los procesos de evaluación y seguimiento de programas educativos	Número de programas educativos con procesos de seguimiento y evaluación	Procesos	Sumatoria de procesos de seguimiento y evaluación brindados	1	2	2	9	14.00	ND	Ascendente	Trimestral	Dictamen de organismos acreditadores del 2025 resguardados por la Dirección de Planeación Institucional, correos de envío de información a los organismos acreditadores o programas de trabajo elaborados y resguardados por la Dirección de Planeación Institucional	La institución cuenta con el recurso humano y presupuestal para llevar a cabo los procesos de seguimiento y evaluación de PE.
	A3C1 Capacitación y actualización del personal docente	Porcentaje de docentes de tiempo completo con perfil PRODEP	Porcentaje	Número de docentes de tiempo completo con perfil PRODEP	0	0	0	131	65.17%	82.70%	Ascendente	Anual	Relación de docentes de Tiempo Completo registrados ante el PRODEP en el 2025, elaborado y resguardado por la Dirección de Planeación	Comunicación similar a la del año anterior. Acceso a recursos extraordinarios para publicaciones. Cultura de titulación por tesis. Colaboración de organizaciones y sector privado para congresos de colaboración. Procesos de jubilación y permanencia de personal académico acorde a lo
				Total de docentes de tiempo completo	0	0	0	201						
		Porcentaje de PTC miembros del SNI	Porcentaje	Número de PTC miembros del SNI	0	0	0	100	49.75%	37.66%	Ascendente	Anual	Relación de PTC con distinción al SNI del 2025, elaborada y resguardada por la Dirección de Planeación Institucional	Resultados de convocatorias similares a los del año anterior. Acceso a recursos extraordinarios para las publicaciones de calidad Procesos de jubilación y permanencia de personal académico acorde a lo programado
				Total de PTC	0	0	0	201						

El presente documento puede ser verificado a través del código QR o ante la autoridad que lo suscribe. Folio: 2094

Para validar el documento favor de acceder al siguiente sitio: <https://www.itson.mx/firmadocumentos/Inicio/ValidarDocumento>



Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025

ACTIVIDADES	A1C2 Desarrollo de actividades culturales y deportivas	Número de actividades culturales y artísticas emprendidas para la difusión de la cultura.	Actividades	Número de eventos culturales + cursos del programa de desarrollo intercultural	35	35	35	35	140.00	96.00	Ascendente	Trimestral	Relación trimestral de eventos culturales y lista de clases de C&A por ciclo lectivo, emitida en el 2025 por el Departamento de Extensión de la Cultura y resguardado por la Dirección de Planeación Institucional	Alumado con herramientas tecnológicas para clases y eventos virtuales. Disposición de estudiantes y organismos a participar o colaborar en actividades culturales. Condiciones sanitarias y climáticas que permitan la realización de actividades culturales y artísticas.
		Número de cursos deportivos impartidos	Cursos	Número de grupos de cursos deportivos	265	408	263	264	1200.00	288.00	Ascendente	Trimestral	Listado de Cursos deportivos emitido en el 2025 por el departamento de Deporte y resguardado por la Dirección de Planeación Institucional	Condiciones sanitarias adecuadas para la atención del alumado. Participación de estudiantes en las actividades programadas
	A2C2 Vinculación con todos los sectores	Número de convenios institucionales firmados con los sectores social, público y privado	Convenios	Sumatoria de convenios realizados en los diferentes sectores	13	17	9	11	50	50.00	Ascendente	Trimestral	Listado de convenios elaborados en el 2025, generado por el departamento de Vinculación Institucional y resguardado por la Dirección de Planeación Institucional	Interés de empresas y organismos en formalizar o renovar la vinculación. Proyección específica que originen la necesidad de un convenio marco. Condiciones sanitarias y contexto político que permita la firma de convenios.
		Número de estudiantes que realizan práctica profesional	Estudiantes	Sumatoria del alumado registrado en prácticas profesionales	0	1259	0	1014	2,273.00	1770.00	Ascendente	Semestral	Listado de proyectos de prácticas profesionales, generado por el Departamento de Vinculación de las Unidades Obregon, Guaymas, Empalme y Navjoia en el 2025 y resguardado por la Dirección de Planeación Institucional	Solicitud de empresas y organismos de practicantes. Participación de estudiantes en el programa de práctica profesional. Condiciones sanitarias adecuadas para la realización de prácticas presenciales. Mantener y acrecentar los convenios con empresas
	A3C2 Acompañamiento limitado en la adecuación a la vida universitaria	Estudiantes atendidos en programas de tutoría	Estudiantes	Sumatoria del alumado atendido en servicios de tutoría	0	2900	0	2900	5,800.00	5,239.00	Ascendente	Semestral	Reportes de calificaciones de tutorías del 2025, elaborado por la Coordinación de Desarrollo Académico y resguardado por la Dirección de Planeación Institucional	Cantidad similar de estudiantes de nuevo ingreso en relación al año anterior. Interés del alumado en participar y aprobar los cursos de tutorías.
	A4C2 Promoción de la salud	Número de consultas en servicios a la salud física y emocional otorgadas a estudiantes	Consultas	Sumatoria de consultas atendidas en los servicios de la universidad saludable	1200	1000	1000	1200	4,400.00	947.00	Ascendente	Trimestral	Bitácora de servicios del 2025 de la Universidad Saludable, elaborado por la Coordinación de Desarrollo Académico y resguardado por la Dirección de Planeación Institucional	Participación del alumado en los diferentes servicios. Mantener los convenios con Instituciones Educativas que proveen practicantes.
	ASC2 Entrega de apoyos económicos académicos	Porcentaje de estudiantes que reciben becas	Porcentaje	Sumatoria de estudiantes con becas de los diferentes programas internos	0	1,821	0	2,024	10.75%	10.90%	Ascendente	Semestral	Reportes de los diferentes programas de becas en el 2025, concentrado y resguardado por la Dirección de Planeación Institucional	Cumplimiento de las obligaciones financieras del Estado con la institución. Participación del alumado en las convocatorias. Participación de la comunidad universitaria en la generación de recursos propios. Incremento de matrícula conforme a la proyección
				Total de estudiantes inscritos	0	17,279	0	18,822						
	A6C2 Implementación de medidas que disminuyan los obstáculos biológicos, culturales y estructurales, fomentando el acceso, permanencia y egreso de mujeres	Número de acciones afirmativas para la igualdad sustantiva, no discriminación y acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas	Acciones	Número de acciones realizadas	1	5	4	5	15.00	NA	Ascendente	Trimestral	Reporte de actividades emitido en el 2025 por el Comité de Transversalización de la Perspectiva de Género y resguardado por la Dirección de Planeación Institucional	Participación del alumado y personal del ITSON en los eventos programados. Colaboración de personas habilitadas para impartir cursos con perspectiva de género
	A7C2 Promoción de Derechos Humanos y Cultura de la Paz	Número de acciones realizadas del Programa de cultura de la paz	Acciones	Número de acciones realizadas	9	10	12	10	41.00	NA	Ascendente	Trimestral	Reporte de actividades emitido en el 2025 por la Dirección de Ciencias Sociales y Humanidades y resguardado por la Dirección de Planeación Institucional	Participación del alumado y personal del ITSON en los eventos programados. Interés de participar en los eventos de personas habilitadas para impartir cursos



Anexo 9. Plan Operativo Anual 2025

Programa Presupuestario:	E101E05 Operación y desarrollo del Instituto Tecnológico de Sonora
Eje del PED:	1. Un gobierno para todas y todos
Objetivo del PED:	1. Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital
Finalidad:	2 Desarrollo social
Función:	2.5 Educación
Subfunción:	2.5.03 Educación superior

Eje	Objetivo	Nombre	Actividad o proyecto	Tipo	Dimensión	Meta 2025
1. Modelo Educativo innovador y de calidad	1.1. Consolidar la calidad y la competitividad de la oferta educativa	Porcentaje de Programas Educativos de calidad	770 Educación superior nivel universitario	Gestión	Calidad	97.83%
1. Modelo Educativo innovador y de calidad	1.3 Mejorar el rendimiento escolar de los alumnos.	Tasa de egreso oportuna	770 Educación superior nivel universitario	Gestión	Eficacia	17.66%
1. Modelo Educativo innovador y de calidad	1.5 Incrementar la matrícula a través de oferta educativa en diversas modalidades	Número de nuevos programas educativos	770 Educación superior nivel universitario	Gestión	Eficacia	2
1. Modelo Educativo innovador y de calidad	1.1. Consolidar la calidad y la competitividad de la oferta educativa	Número de procesos de atención de seguimiento y evaluación de programas educativos	770 Educación superior nivel universitario	Gestión	Calidad	14
1. Modelo Educativo innovador y de calidad	1.4 Consolidar el desarrollo del personal académico que impacte en el desempeño de la actividad docente.	Porcentaje de docentes de tiempo completo con perfil PRODEP	770 Educación superior nivel universitario	Gestión	Eficacia	65.17%
1. Modelo Educativo innovador y de calidad	1.4 Consolidar el desarrollo del personal académico que impacte en el desempeño de la actividad docente.	Porcentaje de PTC miembros del SNII	770 Educación superior nivel universitario	Gestión	Eficacia	49.75%
3. Extensión universitaria con proyección social	3.4 Fortalecer los programas de cultura y artes universitarios	Número de actividades culturales y artísticas emprendidas para la difusión de la cultura.	771 Extensión universitaria integral	Gestión	Eficacia	140
3. Extensión universitaria con proyección social	3.3 Fortalecer el hábito de estilos de vida saludable, cultura física y el deporte en la comunidad universitaria y sociedad.	Número de cursos deportivos	771 Extensión universitaria integral	Gestión	Eficacia	1200
3. Extensión universitaria con proyección social	3.2 Fortalecer la vinculación con los sectores y grupos de interés de la Institución.	Número de convenios Institucionales	771 Extensión universitaria integral	Gestión	Eficacia	50
3. Extensión universitaria con proyección social	3.2 Fortalecer la vinculación con los sectores y grupos de interés de la Institución.	Número de estudiantes que realizan práctica profesional	771 Extensión universitaria integral	Gestión	Eficacia	2273



Eje	Objetivo	Nombre	Actividad o proyecto	Tipo	Dimensión	Meta 2025
1. Modelo Educativo innovador y de calidad	1.3 Mejorar el rendimiento escolar de los alumnos	Estudiantes atendidos en programas de tutoría	771 Extensión universitaria integral	Gestión	Eficacia	5800
3. Extensión universitaria con proyección social	3.1 Sistematizar los servicios de extensión y cultura que contribuyen al logro del modelo educativo institucional.	Número de consultas en servicios a la salud física y emocional	771 Extensión universitaria integral	Gestión	Eficacia	4400
3. Extensión universitaria con proyección social	3.1 Sistematizar los servicios de extensión y cultura que contribuyen al logro del modelo educativo institucional	Porcentaje de estudiantes que reciben becas	771 Extensión universitaria integral	Gestión	Eficacia	10.75%
4. Gestión administrativa con enfoque en resultados	4.6 Transversalización de perspectiva de género e inclusión.	Número de acciones afirmativas para la igualdad sustantiva, no discriminación y acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas	771 Extensión universitaria integral	Gestión	Eficacia	15
5. Comunidad universitaria con sentido de identidad y pertenencia	5.3 Garantizar el respeto a los derechos de la comunidad universitaria.	Número de acciones realizadas del Programa de cultura de la paz	771 Extensión universitaria integral	Gestión	Eficacia	41
3. Extensión universitaria con proyección social	3.5 Contribuir a la actualización de las habilidades profesionales, técnicas y de liderazgo en la sociedad.	Población atendida en cursos de Educación Continua	287 Coordinación Administrativa	Gestión	Eficacia	5,718
4. Gestión administrativa con enfoque en resultados	4.1 Impulsar un modelo de gestión eficiente para el cumplimiento de la misión y visión.	Índice de satisfacción de los usuarios respecto a los servicios	287 Coordinación Administrativa	Gestión	Calidad	90.00%
4. Gestión administrativa con enfoque en resultados	4.3 Consolidar el desarrollo del personal no académico.	Porcentaje de personal no académico capacitado	287 Coordinación Administrativa	Gestión	Eficacia	54.54%
4. Gestión administrativa con enfoque en resultados	4.7 Mejorar la infraestructura física y tecnológica.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mantenimiento Preventivo	287 Coordinación Administrativa	Gestión	Eficacia	100%



1000 - CONSEJO DIRECTIVO	60,000.00
Consejo Directivo 2025	45,000.00
Gasto de operación de Comisión de Auditoría	15,000.00
2000 - RECTORÍA	285,000.00
Gasto de operación de la Rectoría 2025	285,000.00
2100 - SECRETARÍA DE LA RECTORÍA	4,030,000.00
Contingencias Jurídicas 2025	3,500,000.00
Gasto de Operación Coordinación de Movilidad Académica y Asuntos Internacionales	125,000.00
Informe General de Actividades de Rectoría 2024-2025	250,000.00
Mercadotecnia Institucional 2025	25,000.00
Operación de la Coordinación de Normatividad y Servicios Jurídicos 2025	100,000.00
Secretaría de la Rectoría 2025	30,000.00
2103 - Coordinación de Comunicación Institucional	650,000.00
Gastos de Operación Coordinación de Comunicación Institucional	650,000.00
2140 - Departamento de Contraloría Interna	85,000.00
Contraloría Interna Gasto de Operación 2025	85,000.00
2200 - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	2,341,900.00
Competitividad Académica 2025 - Evaluaciones	2,271,900.00
Proyecto gasto de Operación Dirección de Planeación Institucional 2025	70,000.00
2205 - Coordinación de Centro Integral de la Calidad	250,000.00
Centro Integral de la Calidad 2025	250,000.00
2400 - DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	2,200,000.00
Ayudantías para apoyo en dependencias de la Dirección de Extensión Universitaria 2025	100,000.00
Gasto operativo Dirección Extensión Universitaria 2025	70,000.00
GO Promoción de la imagen y oferta educativa del ITSON 2025	2,000,000.00
Vida Universitaria 2025	30,000.00
2401 - Coordinación de Educación Continua	15,000.00
Gasto de operación Programa de Inglés Universitario 2025	15,000.00
2410 - Departamento de Deporte y Salud	1,000,000.00
Gasto de operación Departamento De Deporte Y Salud 2025	1,000,000.00
2420 - Departamento de Extensión de la Cultura	700,000.00
GO Departamento de Extensión de la Cultura 2025	700,000.00
2430 - Departamento de Vinculación Institucional	160,000.00
Gasto de operación CUDEDEC 2025	80,000.00
GO Departamento de Vinculación Institucional 2025	40,000.00
Modelo Académico de Vinculación Comunitaria 2025	40,000.00
3000 - VICERRECTORÍA ACADÉMICA	130,000.00
Gasto de operación de la Vicerrectoría Académica 2025	100,000.00
Gasto de operación de Oficina de Publicaciones 2025	30,000.00
3001 - Coordinación de Desarrollo Académico	500,000.00
Gasto de operación de la Coordinación de Desarrollo Académico 2025	500,000.00
3005 - Coordinación de Estudios Incorporados	20,000.00
Gastos de operación de la CEI	20,000.00
3010 - Departamento de Laboratorios y Audiovisuales	5,212,162.97
Insumos de laboratorios y recursos audiovisuales para los programas educativos de licenciatura y posgrado	1,500,000.00
Insumos Laboratorios DES Ingeniería y Tecnología y Recursos Audiovisuales.	300,000.00
Requerimientos Laboratorios DES Recursos Naturales.	3,000,000.00
Requerimientos Oficina Departamento de Laboratorios y Audiovisuales.	75,000.00
Suministros de Laboratorios DES Ciencias Económico Administrativas	337,162.97
3100 - DIRECCIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS	150,000.00
Gasto operativo 2025 de la Dirección de Ciencias Económico Administrativas	150,000.00
3110 - Departamento Académico de Contaduría y Finanzas	15,000.00
Gasto operativo del Departamento de Contaduría y Finanzas 2025	15,000.00
3120 - Departamento Académico de Ciencias Administrativas	15,000.00
Gasto de operación para el Departamento de Ciencias Administrativas 2025	15,000.00
3200 - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	150,000.00
Gasto operación de la Dirección Académica de Ingeniería y Tecnología	150,000.00
3210 - Departamento Académico de Ingeniería Industrial	15,000.00
Gasto operativo del departamento de Ingeniería Industrial para el 2025	15,000.00
3230 - Departamento Académico de Matemáticas	10,000.00
Gasto de Operación del Departamento de Matemáticas 2025	10,000.00
3240 - Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	15,000.00
Gasto de Operación Departamento de Ing. Eléctrica y Electrónica - 2025	15,000.00
3250 - Departamento Académico de Computación y Diseño	15,000.00
Gasto de Operación del Departamento de Computación y Diseño 2025	15,000.00
3260 - Departamento Académico de Ingeniería Civil y Arquitectura	15,000.00
Gasto de Operación del Departamento de Ingeniería Civil y Arquitectura 2025	15,000.00



3320 - Departamento Académico de Ciencias Agronómicas y Veterinarias	465,000.00
Gasto de operación Posta Académica ITSON 2025	450,000.00
Gasto operativo Departamento de Ciencias Agronómicas y Veterinarias 2024.	15,000.00
3330 - Departamento Académico de Ciencias del Agua y Medio Ambiente	15,000.00
Gastos de Operación para el Depto. de Ciencias del Agua y Medio Ambiente 2025	15,000.00
3400 - DIRECCIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	150,000.00
Gasto de Operación 2025 Dirección de Ciencias Sociales Humanidades	150,000.00
3410 - Departamento Académico de Sociocultural	15,000.00
GO Departamento Sociocultural 2025	15,000.00
3420 - Departamento Académico de Educación	15,000.00
GO del Departamento de Educación	15,000.00
3430 - Departamento Académico de Psicología	15,000.00
Gastos de operación: Departamento de Psicología 2025	15,000.00
3600 - DIRECCIÓN DE UNIDAD NAVOJOA	5,695,000.00
Apoyo a Extensión y Difusión Cultural 2025	240,000.00
Coordinación de Área Administrativa (2025)	500,000.00
Fortalecimiento de la Jefatura Académica de Unidad Navojoa 2025	65,000.00
Gasto de operación de Servicios Grls. Mtto. y Lab. 2025	3,900,000.00
Gasto de operación Dirección Unidad Navojoa 2025	330,000.00
GO Admón. y Apoyo Coordinación Deportes	660,000.00
3700 - DIRECCIÓN DE UNIDAD GUAYMAS	5,911,000.00
Admón. y soporte Coordinación Deporte y Salud	660,000.00
Apoyo y soporte a la administración de la extensión de la cultura 2025	200,000.00
Ayudantías 2025	15,000.00
Dirección Unidad Guaymas 2025	300,000.00
Formación y operación área administrativa	500,000.00
Fortalecimiento de Jefatura Guaymas	40,000.00
Insumos Laboratorios y Recursos Audiovisuales DES Guaymas 2025	300,000.00
Salidas académicas Guaymas-Empalme 2025	96,000.00
Servicios básicos Guaymas 2025	3,600,000.00
Servicios generales y mtto. 2025	200,000.00
3720 - Departamento Académico de Unidad Empalme	961,500.00
Administración y Soporte al Área de Deportes Empalme 2025	10,000.00
Apoyo a la Administración de Extensión y Difusión Cultural Empalme	10,000.00
Fortalecimiento de la Jefatura de Departamento Académico Empalme (2025)	14,500.00
Gasto de operación Campus Empalme 2025 Servicios generales	912,000.00
Operación y mejoramiento de los servicios del Laboratorio de Ingeniería Industrial Campus Empalme (2025).	15,000.00
4000 - VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA	100,000.00
GO de Vicerrectoría Administrativa 2025	100,000.00
4120 - Departamento de Personal	30,610,850.00
Apoyo gasto de operación Sindicato	30,000.00
Capacitación para personal no académico 2025	410,000.00
CLÁUSULA 50.- Fomento a la Cultura y el Deporte	140,000.00
CLAUSULA 66.- Apoyo a padres con hijos con condición especial	150,000.00
Cuota mensual Sindicato	398,850.00
Festejos diversos 2025	2,750,000.00
GO coord. Admón. Sueldos y prestaciones	785,000.00
GO Coord. Desarrollo Organizacional 2025	20,000.00
GO Coordinación de Administración de Personal	80,000.00
GO Dpto. de Personal 2025	40,000.00
ISRTP 3% sobre Nómina	23,000,000.00
Uniformes para el personal secretarial y técnico manual 2025	2,667,000.00
Utilización de Software (Licencia) de Evaluación "EVALUATEST" en la Nube	140,000.00
4200 - DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	2,750,000.00
GO Dirección de Recursos Financieros	2,750,000.00
4210 - Departamento de Contabilidad	160,000.00
GO Depto. de Contabilidad	160,000.00
4220 - Departamento de Tesorería	90,000.00
GO Depto. de Tesorería	90,000.00
4600 - DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	1,970,000.00
Enfermerías y Botiquines 2025	200,000.00
Equipos contra incendio 2025	300,000.00
Gasto de oficina DRMSG 2025	20,000.00
Gasto de Operación CSHI 2025	70,000.00
Presupuesto de operación Activos Fijos y Almacén 2025	80,000.00
Programas Internos de Protección Civil 2025	1,300,000.00



Gasto de operación Departamento de Obras 2025	250,000.00
4630 - Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento	100,838,629.37
Administración de flotilla vehículos 2025	3,000,000.00
Contingencias 2025	750,000.00
Mantenimiento instalaciones deportivas 2025	2,200,000.00
Programa de mto. a la infraestructura 2025	10,000,000.00
Servicios básicos centro y Náinari 2025	24,022,642.96
Servicios básicos centro y Náinari 2025 (rendimientos)	9,000,000.00
Servicios generales y mto. Obregón 2025	900,000.00
Servicios practicas académicas 2025	1,700,000.00
Servicios practicas académicas 2025	195,000.00
Servicio de limpieza 2025	22,364,027.80
Servicio de seguridad y vigilancia 2025	26,706,958.61
4700 - DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN	70,000.00
Gasto de oficina de la Dirección de Servicios de Información 2025.	70,000.00
4710 - Departamento de Registro Escolar	3,369,100.00
Admisiones e inscripciones (2025)	330,000.00
Expedición títulos, grados y menciones (2025)	200,000.00
Gastos de oficina de servicios de registro escolar (2025)	120,000.00
Registro de planes (2025)	85,000.00
Seguro de accidentes escolares (2025)	2,634,100.00
4720 - Departamento de Acceso al Conocimiento	1,004,600.00
Ayudantías para soporte a los Servicios Bibliotecarios 2025	84,600.00
Contratación Anual de Acceso a Libros Electrónicos 2025	700,000.00
Fortalecimiento del acceso remoto a los recursos electrónicos de la Biblioteca Virtual.	120,000.00
Gasto de operación del Departamento Biblioteca	100,000.00
4730 - Departamento de Tecnologías y Servicios Informáticos	38,948,337.50
Adquisición de software especializado 2025.	1,500,000.00
Compra de accesorios, materiales, refacciones y herramienta para atención solicitudes 2025.	600,000.00
Consultoría Sistema Gestión Administrativa 2025.	290,000.00
Enlaces Bestel 2025.	3,021,880.92
Enlaces internet y servicios de telefonía 2025.	3,267,172.13
Gastos de Oficina y Ayudantías para DTSI 2025	110,000.00
Gastos diversos TI 2025.	300,000.00
Mantenimiento equipo de cómputo 2025.	700,000.00
Mantenimiento Plantas Diésel y Torres 2025.	200,000.00
Póliza Voz y Datos 2025.	11,128,408.76
Renovación de software institucional 2025.	2,958,973.30
Renovación licencias Videoconferencias (zoom y Google) 2025.	555,911.91
Renovación servicios en la nube de Amazon AWS 2025.	521,235.52
Servicio de soporte Firewalls 2025.	7,432,834.18
Servicio mantenimiento banco de pilas UPS 2025.	567,187.80
Servicios enlaces Dedicados - FTTH - Telefonía 2025.	460,000.00
Sharepoint 2025.	3,328,968.00
Soporte Universidad Virtual 2025.	2,005,764.98
Total general	214,926,779.84

Proyectos de Desarrollo

Dependencia / Proyecto	Presupuesto
2100 - SECRETARÍA DE LA RECTORÍA	2,882,848.00
Actividades Académicas de las Sociedades de Alumnos 2025	350,000.00
Becas de movilidad académica en recepción 2025	642,848.00
Becas para movilidad estudiantil saliente 2025	1,740,000.00
Comité de transversalización de la perspectiva de género 2025	150,000.00
2103 - Coordinación de Comunicación Institucional	255,000.00
Becas por Convenios Medios de Comunicación	255,000.00
2200 - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1,000,000.00
Bolsa de contingencias suficiencias presupuestales Planeación	1,000,000.00
2400 - DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	8,324,000.00
Beca ARA	3,020,000.00
Beca Moisés Vázquez Gudiño 2025	5,304,000.00
2410 - Departamento de Deporte y Salud	10,100,000.00
Proyecto de Becas deportivas de apoyo académico y manutención 2025	4,100,000.00
Proyecto de Deporte Representativo 2025	6,000,000.00



PROFAPI Apoyo a Cuerpos Académicos e Investigadores Individuales 2025	8,000,000.00
3005 - Coordinación de Estudios Incorporados	175,000.00
Proyecto Beca de Excelencia Académica	175,000.00
3100 - DIRECCIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS	1,009,456.00
Capacidad y Competitividad Académica 2025	1,009,456.00
3120 - Departamento Académico de Ciencias Administrativas	390,470.00
Becas alumnos DGEO 2025	390,470.00
3200 - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	2,275,280.00
Capacidad y Competitividad Académica IT 2025	2,275,280.00
3240 - Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	376,700.00
Beca colegiatura DCI (SNP) 2025	103,700.00
Beca colegiatura MCI (SNP) 2025	273,000.00
3250 - Departamento Académico de Computación y Diseño	53,720.00
Becas colegiatura MTIN 2025	53,720.00
3300 - DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES	4,391,255.89
Adaptación del edificio av1000 para el programa de Enfermería	1,677,909.90
Becas Posgrado MCRN 2025	495,659.89
Becas Posgrados DCEB 2025	357,280.00
Becas Posgrados MCIQ 2025	234,950.10
Capacidad y Competitividad Académica de la Dirección de Recursos Naturales 2025	1,625,456.00
3400 - DIRECCIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	4,428,429.60
Becas 2025 para los posgrados semestrales	2,049,612.40
Becas 2025 para los posgrados tetramestrales	893,841.20
Capacidad y Competitividad Académica DCSyH 2025	934,976.00
Programa Cultura de la Paz 2025	550,000.00
3600 - DIRECCIÓN DE UNIDAD NAVOJOA	1,503,384.14
Becas Ejido Navojoa 2025	81,698.00
Becas estudiantes - Maestría en Educación Unidad Navojoa 2025	434,854.14
Fortalecimiento de la Capacidad Académica ITSON Navojoa 2025	986,832.00
3700 - DIRECCIÓN DE UNIDAD GUAYMAS	1,268,400.00
Becas Ejido San José. H. Ayuntamiento Empalme, Bienvenida Padres Familia y Etnia Yaqui	316,400.00
Capacidad y Competitividad académica Guaymas-Empalme 2025	952,000.00
4000 - VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA	1,000,000.00
Bolsa de Contingencias de la Vicerrectoría Administrativa 2025	1,000,000.00
4710 - Departamento de Registro Escolar	500,000.00
Programa de Fallecimiento del Padre o Tutor (2025)	500,000.00
Total general	49,838,943.63

Proyectos de Provisiones

Dependencia / Proyecto	Presupuesto
2200 - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	68,017,625.28
Bolsa de Provisiones 2025	38,617,625.28
Proyectos especiales 2025	29,400,000.00
Total general	68,017,625.28

Proyectos de Entidades Auxiliares

Dependencia / Proyecto	Presupuesto
2401 - Coordinación de Educación Continua	7,159,305.00
Gasto de operación Coordinación de Educación Continua 2025	7,159,305.00
4110 - Departamento de Promoción Financiera	94,551,294.54
Administración - Potros Store	106,500.00
Administración Arena Itson (2025)	4,366,270.00
Administración Cafeterías y Comedores	223,225.00
Administración de Club Itson 2025	316,360.00
Administración de Promoción Financiera 2025	1,973,323.00
Administración del CEEN, locales, tierras y estacionamiento del ITSON 2025	200,500.00
Administración del Fraccionamiento Los Misioneros	27,252,800.00
Administración del Teatro del ITSON 2025	363,000.00
Arrendamiento de estacionamiento multinivel 2025	186,500.00
Arrendamiento de Jardín de Club ITSON 2025	724,966.00
Arrendamiento de locales comerciales y tierras agrícolas 2025	510,000.00
Arrendamiento de naves industriales de DIAPYME 2025	1,916,259.00
Arrendamiento de salas y aulas del edificio CEEN 2025	192,200.00



Gastos de administración y ventas sorteos ITSON 2025	2,137,070.00
La Cafe - H	1,106,200.00
La Cafe Guaymas	1,691,800.00
Potros Store - Centro 2025	1,331,000.00
Potros Store - Guaymas 2025	625,000.00
Potros Store - Náinari 2025	1,623,050.00
Potros Store - Navojoa 2025	310,000.00
Residencias Estudiantiles	3,325,600.00
Restaurant - Kiawa	2,237,565.00
Sorteo Gana Fácil 2025	7,334,286.66
Sorteo Navidad 2024 (ampliación)	270,000.00
Sorteo Navidad 2025	12,765,200.00
Sorteo Potro Millonario 2026 (previo)	175,000.00
Sorteo Primavera 2025	9,472,167.88
Sorteo Primavera 2026 (previo)	495,000.00
Total general	101,710,599.54



1000 Servicios Personales	12101 Honorarios	91,187,267.54
1000 Servicios Personales	12201 Sueldos Base al Personal Eventual	253,076,114.00
1000 Servicios Personales	13101 Primas Quinquenal por Años de Servicios Efectivos Prestados	87,743,325.00
1000 Servicios Personales	13201 Primas de Vacaciones y Dominical	45,057,076.00
1000 Servicios Personales	13202 Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año	46,693,782.00
1000 Servicios Personales	13203 Compensación por Ajuste de Calendario	3,452,096.00
1000 Servicios Personales	13204 Compensación por Bono Navideño	10,913,264.00
1000 Servicios Personales	13407 Compensaciones Adicionales por Servicios Especiales	15,049,979.12
1000 Servicios Personales	13701 Honorarios Especiales	81,517,605.34
1000 Servicios Personales	14106 Otras Prestaciones de Seguridad Social	24,110,068.80
1000 Servicios Personales	14108 Aportaciones para la Atención de Enfermedades Preexistentes	8,501,876.00
1000 Servicios Personales	14109 Aportaciones por Servicio Médico del ISSSTESON	95,216,732.55
1000 Servicios Personales	14201 Cuotas al FOVISSSTESON/ Infonavit	14,848,402.00
1000 Servicios Personales	14301 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	52,010,873.00
1000 Servicios Personales	15402 Compensaciones Garantizada	982,509.00
1000 Servicios Personales	15404 Días económicos y de descanso obligatorios no disfrutados	16,043.00
1000 Servicios Personales	15409 Bono para Despensa	26,673,408.00
1000 Servicios Personales	15413 Ayuda para Guardería a Madres Trabajadoras	605,047.00
1000 Servicios Personales	15416 Apoyo para Útiles Escolares	9,267,620.00
1000 Servicios Personales	15901 Otras Prestaciones	57,809,564.00
1000 Servicios Personales	17102 Estímulos al Personal	38,735,456.00
2000 Materiales y Suministros	21101 Materiales, Útiles y Equipos menores de Oficina	5,948,665.52
2000 Materiales y Suministros	21201 Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	2,000.00
2000 Materiales y Suministros	21401 Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos.	954,595.48
2000 Materiales y Suministros	21501 Material Impreso e Información Digital	716,600.00
2000 Materiales y Suministros	21502 Formatos impresos	3,000.00
2000 Materiales y Suministros	21601 Material de Limpieza	1,426,368.30
2000 Materiales y Suministros	21701 Materiales Educativos	445,048.36
2000 Materiales y Suministros	22101 Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones	645,435.99
2000 Materiales y Suministros	22106 Adquisición de Agua Potable	106,182.45
2000 Materiales y Suministros	22201 Alimentación de Animales	9,690,286.12
2000 Materiales y Suministros	22301 Utensilios para el Servicio de Alimentación	111,654.10
2000 Materiales y Suministros	23801 Mercancías Adquiridas para su Comercialización	32,469,279.54
2000 Materiales y Suministros	24101 Productos Minerales No Metálicos	7,803.00
2000 Materiales y Suministros	24201 Cemento y Productos de Concreto	14,900.00
2000 Materiales y Suministros	24301 Cal, Yeso y Productos de Yeso	4,202.80
2000 Materiales y Suministros	24401 Madera y Productos de Madera	299,031.68
2000 Materiales y Suministros	24501 Vidrios y Productos de Vidrio	70,539.20
2000 Materiales y Suministros	24601 Material Eléctrico y Electrónico	1,520,209.58
2000 Materiales y Suministros	24701 Artículos Metálicos para la Construcción	346,670.30
2000 Materiales y Suministros	24801 Materiales Complementarios	869,254.05
2000 Materiales y Suministros	24901 Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	529,801.10
2000 Materiales y Suministros	25101 Productos Químicos Básicos	205,384.00
2000 Materiales y Suministros	25201 Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	125,290.00
2000 Materiales y Suministros	25301 Medicinas y Productos Farmacéuticos	417,465.35
2000 Materiales y Suministros	25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	269,653.62



2000 Materiales y Suministros	27101 Vestuario y Uniformes	3,725,986.00
2000 Materiales y Suministros	27201 Prendas de Seguridad y Protección Personal	798,048.92
2000 Materiales y Suministros	27301 Artículos Deportivos	6,889,229.00
2000 Materiales y Suministros	27401 Productos Textiles	43,794.26
2000 Materiales y Suministros	27501 Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	161,472.00
2000 Materiales y Suministros	29101 Herramientas Menores	243,635.10
2000 Materiales y Suministros	29201 Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	142,201.28
2000 Materiales y Suministros	29301 Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	184,618.28
2000 Materiales y Suministros	29401 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	248,748.00
2000 Materiales y Suministros	29501 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,044,500.00
2000 Materiales y Suministros	29601 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	44,100.00
2000 Materiales y Suministros	29801 Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	176,884.04
2000 Materiales y Suministros	29901 Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	71,750.00
3000 Servicios Generales	31102 Energía Eléctrica de Escuelas	35,653,924.26
3000 Servicios Generales	31201 Gas	404,300.00
3000 Servicios Generales	31301 Agua Potable	4,572,905.54
3000 Servicios Generales	31401 Telefonía Tradicional	86,730.00
3000 Servicios Generales	31501 Telefonía Celular	78,710.00
3000 Servicios Generales	31701 Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	7,839,376.57
3000 Servicios Generales	31801 Servicio Postal	163,104.00
3000 Servicios Generales	32201 Arrendamiento de Edificios	119,000.00
3000 Servicios Generales	32301 Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	58,520.50
3000 Servicios Generales	32501 Arrendamiento de Equipo de Transporte	333,000.00
3000 Servicios Generales	32601 Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	39,600.00
3000 Servicios Generales	32701 Patentes, Licencias y Otros	14,935,563.13
3000 Servicios Generales	32802 Arrendamiento Financiero de Inmuebles	8,000.00
3000 Servicios Generales	32901 Otros Arrendamientos	252,626.12
3000 Servicios Generales	33101 Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	3,923,500.00
3000 Servicios Generales	33301 Servicio de Informática	2,113,800.00
3000 Servicios Generales	33302 Servicio de Consultoría	1,100,000.00
3000 Servicios Generales	33401 Servicios de Capacitación	2,517,444.60
3000 Servicios Generales	33501 Estudios e Investigaciones	10,211,828.00
3000 Servicios Generales	33603 Impresiones y Publicaciones Oficiales	9,902,790.30
3000 Servicios Generales	33605 Licitaciones, Convenios y Convocatorias	787,264.80
3000 Servicios Generales	33608 Servicio de fotocopiado en las instalaciones de las dependencias y entidades	1,162,818.09
3000 Servicios Generales	33701 Servicios de Protección y Seguridad	397,891.56
3000 Servicios Generales	33801 Servicios de Vigilancia	28,310,308.61
3000 Servicios Generales	33901 Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos integrales	5,561,540.00
3000 Servicios Generales	33902 Servicios Integrales	6,685,052.00
3000 Servicios Generales	34101 Servicios Financieros y Bancarios	348,800.00
3000 Servicios Generales	34301 Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	71,000.00
3000 Servicios Generales	34401 Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	3,370,201.18
3000 Servicios Generales	34501 Seguro de Bienes Patrimoniales	503,750.00
3000 Servicios Generales	34701 Fletes y Maniobras	32,090.00



3000 Servicios Generales	35100 Mantenimiento y Conservación de Muebles Especiales	1,371,214.00
3000 Servicios Generales	35201 Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo	1,147,370.12
3000 Servicios Generales	35202 Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo para Escuelas, Laboratorios y Talleres	1,568,833.00
3000 Servicios Generales	35301 Instalaciones Relacionadas con Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	3,418,968.00
3000 Servicios Generales	35302 Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos	12,738,296.56
3000 Servicios Generales	35401 Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,284,362.80
3000 Servicios Generales	35501 Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte	3,015,163.62
3000 Servicios Generales	35701 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	3,631,283.80
3000 Servicios Generales	35801 Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	24,214,537.80
3000 Servicios Generales	35901 Servicios de Jardinería y Fumigación	1,666,811.08
3000 Servicios Generales	36201 Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes para Promover la Venta de Bienes y Servicios	10,077,448.00
3000 Servicios Generales	37101 Pasajes Aéreos	2,708,969.44
3000 Servicios Generales	37201 Pasajes Terrestres para Labores en Campo y de Supervisión	263,681.26
3000 Servicios Generales	37501 Viáticos en el País	11,482,242.84
3000 Servicios Generales	37502 Gastos de Camino	190,830.00
3000 Servicios Generales	37601 Viáticos en el Extranjero	600,330.00
3000 Servicios Generales	37901 Cuotas	380,231.00
3000 Servicios Generales	38101 Gastos de Ceremonial	5,183,547.00
3000 Servicios Generales	38301 Congresos y Convenciones	761,475.00
3000 Servicios Generales	39201 Impuestos y Derechos	3,458,231.20
3000 Servicios Generales	39801 Impuestos sobre Nóminas y otros que se deriven de una Relación Laboral	23,000,000.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	44101 Ayudas Sociales a Personas	3,000.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	44203 Becas de Educación Media y Superior	23,052,083.73
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	44502 Aportación para convenios	688,850.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	51501 Bienes Informáticos	60,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	51901 Equipo de Administración	898,350.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	52101 Equipos y Aparatos Audiovisuales	100,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	54101 Automóviles y Camiones	1,000,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	54201 Carrocerías y Remolques	2,352,300.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56201 Maquinaria y Equipo Industrial	26,600.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56301 Maquinaria y Equipo de Construcción	2,500,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56401 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	760,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56701 Herramientas y Máquinas-Herramienta	2,200.00
6000 Inversión Pública	62204 Conservación y Mantenimiento	1,677,909.90
7000 Inversiones financieras y Otras Provisiones	79901 Otras Erogaciones Especiales	85,217,625.28
Total general		1,625,384,567.64



Ambrosio López , Armando Dr.	Presente
Cantú Soto , Ernesto Uriel Dr.	Presente
Galindo Padilla , Gabriel Dr.	Presente
Garatuza Payán , Jaime Dr.	Presente
Gortares Moroyoqui , Pablo Dr.	Presente
Juraz Hernández , Paola	Presente
López Acosta , Mauricio Mtro.	
López Samaniego , Luis Gerardo	
Montes Esquer , Nallely Yazmin	Presente
Moreno Millanes , María Dolores, Dra.	Presente
Mortis Lozoya , Sonia Verónica, Dra.	Presente
Pizarro Lerma , Andrés Othon Dr.	Presente
Quiñonez Tamayo , Karla Samantha	
Ríos Vázquez , Nidia Josefina Dra.	Presente
Rodríguez Mora , Norma Gabriela	Presente
Soto Amezcua , Andrea Nataly	
Valenzuela Reynaga , Rodolfo Dr.	



Nidia Josefina Rios Vazquez
Nallely Yazmin Montes Esquer
Norma Gabriela Rodriguez Mora
Maria Dolores Moreno Millanes
Claudia Alvarez Bernal
Ernesto Uriel Cantu Soto
Gabriel Galindo Padilla
Armando Ambrosio Lopez
Sonia Veronica Mortis Lozoya
Jaime Garatuza Payan
Andrés Othon Pizarro Lerma
Pablo Gortares Moroyoqui
Paola Juraz Hernandez

wfHVX2t/uSmMvN26dxuMyq1Vf7PSVBHR8rWvuQwTZ0QYkKVLfWRwc4UFNwxvcCwAW
CL10dQOL4Pxcq3m+JfhPrebPVBCD0G+V3Cu4Di/Po66ITurNEtMZsKTDE58NdIRoC
8163ubK+7dggvyeVzwnsE7PVBCD0G+V3Cu4Di/Po66ITurNEtMZsKV2Ef+lmM1+u
R/2TGTdxkwM6RVEtVLUdRbPVBCD0G+V3Cu4Di/Po66ITurNEtMZsKY80nr1PIse3
ICrExqqZ7LlRR0xXoEgu/rPVBCD0G+V3Cu4Di/Po66ITurNEtMZsKWU9diLAn7tS
R/2TGTdxkwMvtpJ4RHfvkbPVBCD0G+V3Cu4Di/Po66ITurNEtMZsKTQ4wIt4Vxvo
R/2TGTdxkwO0qAoyXodwhLPVBCD0G+V3Cu4Di/Po66ITurNEtMZsKWKz22aiFC9R
6e66wGJ3XgT13PiDL2bMFbPVBCD0G+V3Cu4Di/Po66ITurNEtMZsKUhcgNIFwp7n
R/2TGTdxkwP5opOrTESnf7PVBCD0G+V3Cu4Di/Po66L18HgDA883Bzrg1ASf6UUn
R/2TGTdxkwNIbE15XvaiV7PVBCD0G+V3Cu4Di/Po66L18HgDA883B6y7xSS1bLcm
Fv1rM9054kM6F32vWKRURPVBCD0G+V3Cu4Di/Po66L18HgDA883BwIYE31AwJLF
R/2TGTdxkwPo0HNTg+1zbrPVBCD0G+V3Cu4Di/Po66L18HgDA883B36v0V3H7OZL
GSn5LCACT0TnEjD0XdnPkLPVBCD0G+V3Cu4Di/Po66LTN1Hultjc6E/Qrgw2o7uz

